

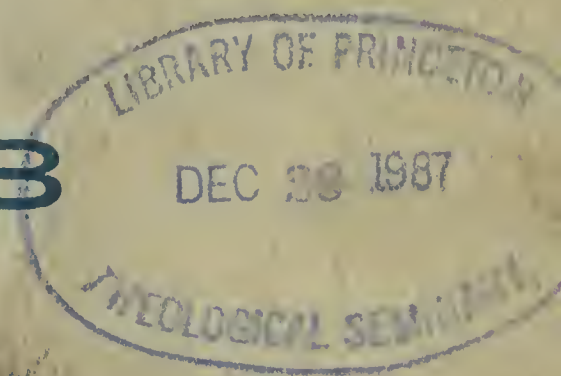
Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

LAV

ESTUDIOS

AGUSTIN TIJERINO ROJAS: "NUESTRA
LIBERACION".—CARLOS KELLER: "ASPECTOS
FUNDAMENTALES DE LA AGRICULTURA NA-
CIONAL".— RICARDO COX BALMACEDA: "EL
PROBLEMA SOCIAL AGRICOLA". — KRISHNA-
LAL SHRIDHARANI: "¿QUE DESEA LA INDIA?".
—LA AGUJA DEL TIEMPO.— CRISTAL DE LI-
BRERIA.

157 - 158



ESTUDIOS

Mensuario de Cultura General

Director:
JAIME EYZAGUIRRE
Casilla 13370
Santiago de Chile

SUSCRIPCION ANUAL EN EL PAIS	\$ 70.—
” ” ” ” EXTRANJERO	Dólares 2.50
NUMERO SUELTO	\$ 7.—
” ATRASADO	8.—

ADMINISTRACION

HUERFANOS 972, OFICINA 501 — TELEFONO 64428
SANTIAGO DE CHILE

AÑO XIV — N.os 157-158

FEBRERO-MARZO DE 1946

A LA HORA DE ONCE

ENCONTRARA UD. UN AMBIENTE TRANQUILO Y
AGRADABLE EN

“ LA NOVIA ”

HUERFANOS ESQ. DE AHUMADA

REVISTA

“NUESTRA LIBERACION”, por Agustín Tijerino Rojas, pág. 3. — “ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA AGRICULTURA NACIONAL”, por Carlos Keller, pág. 11. — “EL PROBLEMA SOCIAL AGRICOLA”, por Ricardo Cox Balmaceda, pág. 38. — “¿QUE DESEA LA INDIA?”, por Krishnalal Shridharani, pág. 53. — “UNA PROFECIA SOBRE INGLATERRA Y LA HEGEMONIA RUSA”, pág. 63. — LA AGUJA DEL TIEMPO, pág. 65. — CRISTAL DE LIBRERIA, pág. 71.

NOVEDADES

EDITORIALES

LAS AVENTURAS ESPAÑOLAS DE WASHINGTON IRVING, por Claude G. Bowers. Un diplomático norteamericano nos cuenta con documentada amenidad las aventuras españolas de su antecesor, y su intervención directa o indirecta, en numerosos acontecimientos de una de las épocas más azarosas de la historia hispana. \$ 60. Edición de lujo: \$ 100.

EL PRIMER A B A C DE JUAN Y JUANITA, por Amanda Labarca H. Primer año. Primer semestre. El método más simple y sencillo para el aprendizaje correcto de la lectura y escritura. Combinación de texto y cuaderno de ejercicios. \$ 10.

LA LEYENDA DE CHANTERAINE, por Guy Chantepleure. Una delicada historia de amor ameno y emocionante, que deleitará a los que gustan de temas románticos. Es un volumen de la Colección "MI LIBRO". \$ 8.

LA SONRISA DE MORGAN, por E. Ph. Oppeheim. El bien y el mal, las virtudes y los defectos, están trazados con caracteres firmes y provocan en el lector la sorpresa y emociones de un relato tan misterioso como verosímil. Es un volumen de la Colección "La Linterna". \$ 8.

ANTOLOGÍA POÉTICA, por Gabriela Mistral. PREMIO NOBEL DE LITERATURA DE 1945. Segunda Edición. Sus canciones de cunas, vibrantes y emocionadas alegorías a la mujer y al niño, figuran en esta ANTOLOGÍA, escrita especialmente por ella en un lugar preferente. \$ 30.

DESTACAMOS

REPORTAJE A MI MISMO, por Benjamin Subercaseaux. Elegido como EL LIBRO DEL MES de febrero por el PEN CLUB DE CHILE. Es el libro agradable por excelencia, donde la inteligencia del autor parece tener la propiedad de revelar al lector su propia inteligencia, dejándolo satisfecho por las felices coincidencias que a cada rato surgen entre su propio sentir y aquél que emana de la obra. \$ 25. Edición de lujo: \$ 40.

En todas las buenas librerías. Para el interior remitimos contra-reembolso, sin gastos de franqueo para el comprador.

EMPRESA EDITORA ZIG-ZAG, S. A.

Casilla 84-D Santiago de Chile

NUESTRA LIBERACION

Desde Honduras, donde ahora reside, nos envía el presente artículo sobre el actualísimo problema de la independencia económica de Hispano-América, Agustín Tijerino Rojas, figura representativa de la joven intelectualidad de Nicaragua, que ha conquistado un merecido prestigio por sus estudios de filosofía y sociología (N. de la R.).

Apenas terminada una fase de la reciente contienda universal —porque no ha concluido del todo—, y ya nos preguntamos cuáles deben ser los medios necesarios que exige Hispanoamérica, a efecto de garantizarse a sí misma los derechos inherentes a su condición de estados soberanos y, por ende, capaces de orientar su destino hacia los fines que mejor correspondan a sus intereses. La interrogación no sale sobrando; es lógica desde todo punto de vista a causa de ser estos derechos exclusivamente propios y no haber, fuera de nosotros, quien esté obligado a resguardarlos contra las asechanzas extranjeras e imperialistas. Soñar con tamaños auxilios, es caer en las peores equivocaciones; pensar en que otros suplirán el deber moral y cívico a que nos obliga la naturaleza misma de la historia y de las cosas, vale tanto como entregarnos ciegamente a los veleidosos caprichos de la suerte, que sólo raras veces protege a los débiles y nunca a los ineptos.

Por consiguiente el imperativo de la hora actual, es un llamado urgente a la acción defensiva de los grandes intereses y valores que integran el cuerpo de todas y de cada una de las repúblicas hermanas del continente ibérico. En las últimas conferencias internacionales de las potencias mayores celebradas en Berlín y en Londres, pudimos observar, sin emplear demasiada luz en el cuadro, las miras impositivas de una doctrina intervencionista, que pugna por llevarse a cabo sobre los pueblos carentes de fuerza para defender su patrimonio tanto en el orden material como en la organización interna

de su cultura. Tras la mampara de ciertos ideales altruistas, que ni siquiera hemos sabido definir con rigor y exactitud, se busca la manera de ejercer las influencias negativas y esclavistas que esas propias doctrinas simulan condenar; y ello, como es natural, viola los principios de libertad y de justicia reclamados por el mundo con el fin de establecer un sólido concierto internacional.

Pero ante la filosofía de los hechos no caben más razones que los mismos hechos. El pasado de miles de años enseña a la humanidad idéntico fenómeno, de modo que resultaría ingenuo pretender alcanzar una realidad distinta de la que fatalmente sucede.

En el caso nuestro, confirma a la redonda esta verdad la historia de un siglo de mal llamada independencia. Lo cierto es que vivimos aún dependiendo de alguien y obedeciendo únicamente a las conveniencias extrañas sin reparar en las desventajas espirituales y materiales nacidas de ahí en la evolución que tiende a organizar la nacionalidad.

Si la mejor enseña es la objetiva, la experiencia actual es de suyo elocuente en tal género de pedagogía. Para los que no confiamos demasiado en el valor de las palabras, nos infunden sospechas harto desconsoladoras cuantas bellas teorías democráticas y revolucionarias intentan salvar la justicia y el derecho de las ambiciones imperialistas, que amagan con la violencia su efectiva aplicación en el mundo. Acabamos de presenciar lo contrario de semejantes aspiraciones en la declaración insólita de potencias que, sin consulta alguna a los demás pueblos que las rodean, se atribuyen el derecho de ordenar la vida internacional a su antojo. Dichosamente en los llamados *grandes* como en los pequeños, los intereses encontrados, más que las doctrinas, siembran la discordia y prolongan la beligerancia en que todavía combaten muchas naciones. Si su acuerdo hubiera sido feliz, como tanto se equivocaron los apóstoles del capitalismo, a estas horas Iberoamérica estaría pagando muy cara su impotencia y falta de preparación.

En consecuencia, lo primordial es adquirir fuerzas, prepararnos en todos los aspectos que la guerra medio

concluída o medio principiada, señala con la máxima energía de los acontecimientos. Tal preparación abarca desde el conocimiento técnico y científico de los hombres llamados a prestar servicio en fábricas y laboratorios hasta la salvaguarda de las riquezas mediante una nacionalización racional del capital invertido en los extensos territorios que nos pertenecen. Los economistas clásicos del siglo XVIII, definían su especialidad diciéndo que era la ciencia destinada a enseñarnos los medios de producir y multiplicar la riqueza. Definición anticuada para nosotros, que debemos emplear términos acordes con la realidad de ayer y de hoy. Entonces comprenderemos, sin dificultad, que la economía política en Iberoamérica, es la ciencia y a la par el valor, que nos permiten *defender* la riqueza contra los explotadores *grandes* de afuera y los pequeños traficantes del interior. Un somero estudio de la situación prueba algo más grave en este aspecto de mis consideraciones; prueba que en la riqueza ajena o extranjera va incluída buena parte de la que nos pertenece y no sabemos aprovechar mediante leyes protectoras del haber nacional.

No iremos tan lejos en el objetivo principal que nos mueve a escribir estos renglones. Concretemos de una vez los resultados prácticos sugeridos por el momento bélico que abrasa la mayoría de las naciones y señalemos los puntos alrededor de los cuales es preciso ordenar una política de carácter previsor y eficaz ante las eventualidades futuras.

La necesidad de industrializarnos, figura como la primera condición impuesta en la obra económica y social anhelada, pero distingamos en ella dos fases radicalmente opuestas: la industrialización mercantil, de industrias cuyos productos es preciso enviar al extranjero por tratarse de artículos de uso general, y la industria pesada, del hierro y cuantos metales sirven para constituir una defensa internacional en el orden político. La organización de la primera depende de la segunda. Harto sabemos que tras la bandera de la marina mercante va el pabellón de la flota de guerra. Es decir, no abandonaremos nuestra posición de semicolonias, sometidas a perenne intervención extranjera, mientras las fábricas y

los institutos técnicos vean con indiferencia el uso del hierro, que a través de las edades ha sido el metal por excelencia en el respeto a la soberanía de todos los pueblos realmente soberanos.

La misma economía del oro fracasa donde falta ese respaldo del metal que solemos emplear en la fabricación de acorazados, piezas de artillería y cuantas armas convienen al equipo de un ejército moderno, capaz de hablar a cada instante por los derechos escritos bajo el nombre de tratados sobre efímeras hojas de papel.

Volvamos a la historia para encontrar el uso del hierro a la cabeza de todas las grandes reformas y conquistas llevadas a cabo por la civilización y también, desgraciadamente, por la barbarie y la incultura.

El logro de esta finalidad conduce a una acción previa, o sea, a la fundación de escuelas especiales, aulas que den cabida a todos los que quieran emplear sus aptitudes en la explotación industrial de los metales. De estos obreros carecemos en la mayoría de nuestras repúblicas grandes, que son, por sus capacidades monetarias, aptas para sostenerlos y atender a sus gastos. Sin institutos de especialistas industriales, sin el estudio aplicado de la física y la química a la formación de una industria, es imposible obtener los resultados que otros países obtienen con menos recursos naturales quizás que nosotros.

Fundadas críticas hacemos a la universidad iberoamericana, porque enseña únicamente las teorías de las cosas, adornándolas con cierto ideologismo impracticable y deja por fuera la parte substancial de la cuestión. Esa parte la forma la defensa de los intereses del más variado género que importa resguardar, no con palabras que los *grandes* ignoran, sino con razones de peso, materializadas en la fuerza que todos respetan debido a su eficacia en la aplicación de los derechos que la respaldan. Continuar así, es conceder excesiva importancia al vestido y permitir que el cuerpo de las cosas, debilitado cada vez más, perezca por inanición en manos de cualquier imperialismo agresivo y menos creyente en los evangelios de un bello apostolado.

Sólo la técnica moderna, el ejercicio de un conocimiento orientado hacia la industria racionalmente dirigida, es capaz de brindarnos la independencia que reclamamos y la seguridad, tan indispensable, al respeto de los derechos soberanos. Sin altos hornos, sin fábricas donde fundamos y utilicemos los metales encabezados por el hierro, sin astilleros, etc., no habría energía ni garantía bastante en las demás industrias, pues la estabilidad y el alza de los valores puramente económicos, dependen, en cierto modo, de la energía política de la nación productora. Hasta los valores intelectuales, afirmaba don Juan Valera, son mayores cuando el país que los ostenta, posee la fuerza bruta capaz de proclamarlos desde la altura de su poderío. Y concluía el ilustre crítico: si España tuviera una armada semejante a la inglesa, Espronceda valdría tanto como Byron. Exageradas o no, estas comparaciones descansan en un fondo de verdad irrefutable.

Aparte lo anterior, consideremos los ingentes recursos naturales quizás no igualados por región alguna del mundo, esparcidos bajo el suelo de los inmensos territorios comprendidos desde México hasta la Argentina. La realidad es innegable en vista de los elocuentes datos proporcionados por innumerables pesquisas geológicas llevadas a cabo en épocas distintas. Si por este lado las circunstancias nos favorecen tanto, resalta el imperioso deber que nos incumbe de aprovecharlos, no sólo con un fin especulativo, entregándolos al extranjero por sumas irrisorias de dinero y mediante concesiones honorosas y fatales, sino con el doble fin de aumentar y *defender* la riqueza.

Por desgracia la solución hallada hasta la fecha por nuestros estadistas al respecto, constituye una vergüenza y una amenaza para los destinos del continente ibérico. Todas las ventajas ofrecidas por la naturaleza nunca estuvieron al alcance de los pueblos que debieron recibirlas; pasaron y continúan pasando a manos extrañas, que en repetidas ocasiones, y gracias a la superioridad de sus armas, ejercieron casi un protectorado sobre las repúblicas que incensatamente les abrieron las puertas de la abundancia económica sin esfuerzos mayores ni dere-

chos justos sobre la adquisición de los medios correspondientes.

Con todo, hay una razón que explica y simula justificar esta actitud entreguista de los hombres de estado que así procedieron; y no es otra que la de no encontrar en el propio círculo de sus fronteras hombres capacitados ni confianza en las empresas encargadas de explotar los tesoros acumulados en el subsuelo. Si no podemos utilizarlos en casa —fué el desgraciado argumento—, lo natural es que los vendamos a quienes pueden beneficiarlos por su instrucción y espíritu de orden científico e industrial. Todo lo cual, dicho con palabras más claras, significa la ignorancia que, siendo madre de la totalidad de los vicios, es a la par la verdadera causa de semejantes traiciones a la patria.

Harta razón involucra el proverbio ruso: para poseer hay que producir y para producir hay que *saber*. En la última palabra radica la clave de toda esa filosofía, que los hispanoamericanos todavía desconocemos y cuya trascendencia, en sumo grado desfavorable al porvenir de todo el continente de nuestra lengua y tradiciones, debe hacernos reflexionar con hondura y patriotismo, a efecto de remediar el mal antes que la debilidad de esa ignorancia, acabe totalmente con las reliquias de aparente soberanía que nos quedan en las llamadas constituciones políticas.

Naciones como Argentina, Brasil, México y Chile parece que comienzan a tomar en cuenta la decisiva importancia que entraña la explotación de los metales de su rico subsuelo en el amplio desarrollo de las industrias. El último congreso argentino de Minería, acordó un plan de reformas sobre el particular, a efecto de que la extracción de los metales vaya coordinada prácticamente con su empleo inmediato en cuántas maquinarias y utensilios puedan servir a las necesidades del país. Se trata de aprovechar inmediatamente el producto metalúrgico, en vez de exportarlo a mercados extranjeros, para comprarlo de nuevo transformado en todos esos objetos cuyo uso nos es indispensable.

Además, las aplicaciones industriales de referencia, juegan un papel sobresaliente en la iniciativa propia, en

la inventiva nacional. La mala fama de que somos un pueblo retrasado de que nada aportamos al adelanto material de la civilización, arranca precisamente de la estrechez del medio, de la carencia de ambiente propicio al esfuerzo intelectual capaz de engendrar algo nuevo en los distintos ramos de la industria y de la defensa política del estado. Sería imposible obtener un cuerpo de excelentes nadadores con personas que jamás se arriesgan a luchar con las profundidades del agua, como sería también una ilusión panglosiana creer en los milagros de la inventiva, del genio científico e industrial en un medio desprovisto de fábricas y de institutos especiales donde las ciencias químicas y físicas, entreguen primero el tesoro de sus verdades para que los estudiosos hallen las combinaciones que dan testimonio de su vigor intelectual.

El abandono de esta fase de la cuestión ha producido no sólo una derrota material, que es ya bastante, sino a la vez una derrota espiritual manifestada en eso que los psicólogos llaman tan gráficamente *complejo de inferioridad*. Somos inferiores, es cierto, pero en cuanto se relaciona con los hechos materiales, que forzosamente requieren objetos materiales para realizarse. Es preciso que haya igualdad o semejanza de circunstancias con los otros, para observar con entera imparcialidad, en el ejercicio aplicado de las funciones mentales, la inferioridad de ese complejo espiritual. Algunas excepciones venidas, a pesar de las deficiencias del ambiente en que actuaron, están diciendo lo contrario, y es de desear que ellas se repitan, y se multiplicarán sin duda cuando su campo de operaciones no sea el de la ignorancia y la estrechez económica por inferioridad política de nuestros estadistas.

Como es fácil comprender, hay un cúmulo de problemas que se enlazan, de manera fatal, en la obra que estudiamos. Al lado de ciertos aspectos surgen otros vinculados con actividades sociológicas, económicas, etc.; pero conviene, sobre todos ellos, destacar el que guarda especial atingencia con el respeto a nuestra soberanía, con el orden internacional en cuyas evoluciones debemos figurar, no como factores negativos y expuestos a cual-

quier vaivén y contingencia extraña, sino como entidades capaces de respaldar nuestros derechos con la fuerza, que en tantos casos, tiene el mérito de convencer mejor que las palabras. Los últimos sucesos mundiales parecen exhibir esta verdad y constituyen una advertencia que urge considerar, para la salvaguarda de las mismas garantías que pedimos y estamos reclamando. Sin tales argumentos en el instante de la acción, de poco nos servirá llevar en el cerebro los ideales de Bolívar y en el corazón la brasa del patriotismo de Sandino. La historia habla con hechos, y la vida nacional, en sus incontables manifestaciones, no es más que una cadena de hechos, regidos siempre por una voluntad que llamamos propia, cuando hay soberanía, y ajena, cuando naufragan o se disuelven en la impotencia los atributos substanciales del estado, de esa gran personalidad jurídica dentro del concierto universal de la historia. Si dichosamente nos brinda la naturaleza los medios requeridos para abrir el camino del porvenir hacia donde se dirigen los destinos de la patria, natural resulta que aprovechemos tan valiosos recursos, a sabiendas de que afirmamos con ello la vitalidad de la raza y de la cultura a que pertenecemos.

Tegucigalpa, diciembre 1945.

ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA AGRICULTURA NACIONAL (*)

La formación de la hacienda chilena

La conquista y población de América por los españoles representa una extraña mezcla de ideales colectivos y egoísmos individuales.

Colectivamente, lo que se pretendía era cristianizar un inmenso mundo recién descubierto y ampliar el poder político de la Madre Patria. Pero tan nobles objetivos fueron realizados por individuos que, como seres humanos, estaban muchas veces sujetos a los egoísmos y las pasiones.

Desde el punto de vista del conquistador, América representaba un enorme botín, y su afán se concentraba en los primeros tiempos en torno a la extracción de minerales preciosos, únicos productos que, por lo demás, disfrutaban de un amplio mercado.

En Chile, este anhelo fué satisfecho por la explotación de los lavaderos de oro, cuya producción parece haber fluctuado en la segunda mitad del siglo XVI alrededor de 5,000 kgs. anuales, cifra considerable si se tiene en cuenta la escasa población europea.

Las faenas en los lavaderos se realizaban con la ayuda de los indígenas, sometidos al efecto a trabajos forzados. El español no se interesaba en aquellos tiempos por la agricultura, ni despojaba al indio de sus tierras. Continuaban existiendo, pues, las antiguas reducciones, en que los indios producían lo necesario para su sustento. Parte de su población era obligada a lavar oro en beneficio del español.

Chile ofrecía el aspecto típico de una colonia minera, en que la población estaba dividida en dos clases sociales totalmente distintas y separadas: una dominante y otra dominada. Toda su historia parecía destinada a basarse en estos hechos.

(*) El presente ensayo fué preparado por el autor para una Semana Social de la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica de Chile, dedicada al estudio de los problemas del campesinado.

Pero a fines del siglo XVI ocurrieron dos acontecimientos que vinieron a modificarla substancialmente: por una parte, se agotaron los lavaderos, y por otra, se sublevaron los indígenas. Por el año 1600 toda la obra de la conquista parecía correr peligro. España había perdido todo el territorio ubicado al Sur del Bío-Bío, y se temía que el levantamiento se hiciera general a todo el país.

Obligados a preocuparse de la defensa del reino y a reemplazar la renta que les proporcionaban los lavaderos por otra, los españoles comenzaron a interesarse por las tierras de los indígenas, y, como al mismo tiempo se abriera en el Perú y Bolivia un mercado para los productos chilenos, se inició, en el siglo XVII la formación de la hacienda. Acerca de su génesis Miguel Luis Amunátegui ha reunido un abundantísimo material, siendo especialmente interesantes al respecto las cartas que el Obispo Humanzoro enviara al rey de España. De ellas se desprende que los españoles se apoderaron sencillamente de todos los terrenos pertenecientes a los indígenas, desde el extremo septentrional del país hasta la provincia de Ñuble. Por más que las Leyes de Indias ordenaran establecer un régimen muy distinto, la realidad fué que el encomendero se transformó en hacendado y el indígena en inquilino.

Este cambio de nuestra estructura económico-social fué de consecuencias trascendentales hasta el día de hoy. La fusión que se operó, de dos regímenes económicos muy distintos, es fácil de reconocer hasta el día de hoy. En cualquiera de nuestras grandes haciendas se puede ver todavía la antigua reducción indígena, constituida hoy por la aglomeración de las casas de los inquilinos. Todo el régimen agrario revela igualmente las partes constitutivas que lo integran. Así, los indígenas tenían desde tiempos inmemoriales sus chacras, en que cultivaban papas, frejoles, maíz, zapallos, ají y otros productos, cuyo cultivo en las haciendas sigue generalmente a cargo de medieros y cuyos productos siguen constituyendo la base de la alimentación de la población campesina de la zona central y septentrional. Los indígenas consumían muy poca carne y no conocían la leche: el consumo de ambos productos sigue siendo insignificante. El español, por su parte, introdujo en el país el cultivo de los cereales, o sea, principalmente, del trigo y la cebada, la viticultura y el ganado

européico, que vino a reemplazar los llamos y alpacos indígenas: pues bien, estos cultivos y este ganado se explotan siempre por cuenta de la hacienda y no se dan en medias. Como se ve, las partes constitutivas del régimen agrario de la hacienda todavía coexisten la una al lado de la otra.

De esta manera, todo el territorio ocupado por los españoles llegó a parar en muy pocas manos, siendo frecuente el caso en que un hacendado poseía un sistema fluvial completo, de mar a cordillera.

Podría deducirse de esto, que esos españoles se hicieran inmensamente ricos, mas esta apreciación sería errada. En realidad, poseían inmensas superficies, pero el provecho que obtenían de ellas era muy reducido. Y esto por una razón muy sencilla: porque no había mercado para la producción agrícola. En Chile, este mercado no existía, debido a que la población urbana era insignificante. La capital, a fines de la Colonia, apenas contaba 30,000 habitantes, y los escasísimos pueblos que le seguían en importancia no alcanzaban, en conjunto, a esa cifra, en cuanto a población. Prácticamente, los productos agrícolas no tenían precio en el país. En cuanto al mercado del Perú y Bolivia, éste tampoco era muy amplio, y un transatlántico actual de 25,000 toneladas habría podido transportar holgadamente la exportación anual de fines de la Colonia. Se trataba de cueros, sebo, trigo y algunos pocos productos de menor importancia, entre los cuales ni siquiera figuraba el charqui con un volumen de alguna consideración.

Así, cada una de esas inmensas haciendas se organizó a base del auto-abastecimiento, produciendo ella misma todo lo que consumía, tanto en productos agrícolas como manufactureros. Además de eso, se producía un pequeño excedente exportable. Los cereales y el vino sólo se podían exportar de haciendas ubicadas cerca de los puertos, pues su transporte de mayores distancias era imposible. Todo el Valle Central estaba poblado de inmensos rebaños de vacunos y ovejunos, y anualmente se solía beneficiar la quinta parte de las reses, pero solamente para producir cueros y sebo, pues la carne —que no había donde poder venderla— era arrojada a los ríos o quemada.

Dentro de esas haciendas se estableció un régimen patriarcal. El hacendado reunía en su persona funciones eco-

nómicas, administrativas, políticas, judiciales y militares, pues era patrón, juez, jefe militar y muchas otras cosas a la vez. Como se había enamorado del país —las cartas de Pedro de Valdivia ya reflejan la atracción de nuestro paisaje sobre los españoles— y de las indias, con quienes generó la nueva nación que se formó en esta tierra, comenzó a preocuparse de la suerte de sus inquilinos, base de su poder político. Terminó así la explotación del indio en los lavaderos; desapareció el indio, para ser reemplazado por el chileno; se extinguió también su lengua, para ceder su lugar al castellano chileno; y se amalgamaron también las costumbres de ambos pueblos. En una palabra, se gestó de esta manera la nueva nación chilena.

No todas las tierras fueron ocupadas por los encomenderos. Desde luego, había regiones que, por su escasa fertilidad, no le interesaban. Además, existía un Gobierno preocupado de evitar al menos los mayores abusos. Así se explica que toda la región central y septentrional del país estén integradas en muchas partes por zonas de pequeños propietarios que han conservado su independencia hasta el día de hoy. Se les encuentra a menudo en medio de áreas ocupadas por grandes haciendas. A veces, los españoles, con buen humorismo —y caracterizando de esta manera sus precarias condiciones económicas—, les dieron nombres alusivos muy característicos, como Salsipuedes. Era como si hubieran querido indicar hasta qué estrechísimo espacio habían logrado reducir la superficie que conservaron esos pequeños propietarios. De esta manera se explica la conservación de la pequeña propiedad, tanto en el Valle Central, donde constituye la excepción, como en la Cordillera de la Costa, donde es frecuente, y en toda la región septentrional, hasta Arica, donde las pequeñas aguadas cordilleranas no eran un aliciente suficiente para formar haciendas.

He aquí, pues, explicado en pocas palabras, el origen de la propiedad agrícola del país. El resultado de este proceso fué la formación de latifundios —las haciendas— en un polo y de minifundios —los predios de pequeños propietarios independientes— en el otro.

Es fácil señalar el desarrollo posterior. Fué éste, sencillamente, una función del aumento de población del país. A medida que crecían las familias españolas, sus haciendas co-

menzaron a subdividirse, proceso saludable que sigue produciéndose. Pero la paz y tranquilidad han hecho multiplicarse también las familias de los pequeños propietarios, y como sus predios eran muy reducidos desde un principio, su división agravó la precaria condición en que vivían. Es por eso que, si se destaca mucho en nuestros días el problema del latifundismo, quisiera subrayar que tenemos otro que reviste igual gravedad y que es el del minifundismo.

Pero no nos anticipemos en el análisis de problemas que se tratarán más adelante.

La formación del mercado

Es innegable que una de las causas fundamentales de la formación de la República fué la convicción a que llegó el hacendado chileno, de que, estableciendo el comercio libre con todas las naciones del mundo, podría lograr un mercado para sus productos, cuyo volumen era muy limitado dentro del régimen español. Manuel de Salas, el gran economista que tuvimos en la época de transición de la Colonia a la República, formuló esta idea, ya antes de 1810, en las palabras memorables: "Abriendo nuestros puertos al comercio con todos los países, nos colocaremos en el centro del mundo".

Lo que ocurrió en el siglo XIX fué justamente eso: se formó un mercado para la producción agrícola, y eso significa que los productos comenzaron a valorizarse, que se podía comenzar a producir en mayor escala, para la venta.

Este proceso fué lento, pero continuo. Desde luego, se formó un mercado dentro del país. El medio millón de habitantes que teníamos en 1796 se duplicó hasta 1835, se volvió a duplicar hasta 1875, y nuevamente se duplicó hasta 1925. Pero lo que es más interesante es que este aumento de población correspondió, en su mayor parte, a las poblaciones. En efecto, mientras que en 1854 la población urbana sólo llegaba al 14 % de la población del país, hoy día la proporción excede del 50 %. Especialmente la conquista de las provincias del Norte le agregó al país un mercado interior de importancia, pues aquella región recibe toda su alimentación desde el Sur.

Pero al mismo tiempo se amplió constantemente el mercado exterior. Se recuerda por el país con orgullo que a me-

diados del siglo nuestra harina se consumía en California y en Australia. Poco más tarde se inició una verdadera ofensiva de exportación a los mercados europeos.

Nuestra generación ha conservado el recuerdo de las hazañas de la Guerra del Pacífico, que llevaron el nombre del país hasta los últimos rincones del mundo. Pero no ha ocurrido lo mismo con respecto a los hombres del cerebro y del músculo que hicieron posibles esos triunfos. No debemos olvidarnos que Chile era la más pobre de las colonias españolas y que si en el siglo pasado llegó a ser la nación-guía de este continente, ello revelaba un enorme esfuerzo en todos los campos de las actividades.

Si hoy día el país pasa por un período de pesimismo y parece tener poca fe en sus destinos, la generación de la Guerra del Pacífico se caracterizaba por un optimismo a toda prueba. Waddington, Ministro de Hacienda en 1852, en pleno régimen monttino, expresó que la agricultura chilena conquistaría los mercados mundiales, debido a que su producción "es infinitamente más barata... que en ningún otro país del mundo", lo que atribuía a los bajos jornales, los altos rendimientos y las reducidas contribuciones.

Era la época en que la minería del Norte Chico daba grandes utilidades. La mayoría de los mineros nortinos invirtieron en seguida su fortuna en la adquisición de haciendas y comenzaron a trabajarlas con métodos modernos. Desde luego, hicieron grandes inversiones en la construcción de canales, cuyo origen en la minería fué destacado por Vicuña Mackenna por medio de la célebre expresión de que "las boca-tomas de los canales del centro comienzan en las boca-minas del Norte". Se comenzó a mecanizar la producción, introduciendo segadoras y trilladoras. Se hizo empleo del abono en grandes cantidades. Se contrató a técnicos, de primer rango, como Gay, Le Feuvre, Besnard y Philippi, que eran reconocidos internacionalmente. Se importaron semillas y animales de raza, para mejorar los rendimientos. En una palabra: fué una época de grandes realizaciones, cuyas iniciativas merecerían ser conocidas mejor por nuestra generación, pues es mucho lo que tenemos que aprender de ellas.

Este proceso de expansión de la agricultura fué estimulado por un aumento casi incesante de los precios. En una época en que la moneda se mantuvo estable, equivaliendo el

peso a un dólar oro, los precios medios de los cereales subieron, desde 1800 hasta la época de la Guerra del Pacífico en 210 %, los de productos de chacras en 98 % y los del ganado en 252 %.

Se estimó que el esfuerzo realizado debía consistir principalmente en transformar a Chile en un país productor de cereales, cuyo cultivo era, además, muy factible dentro de la organización de la hacienda. Esta tendencia fué favorecida por la construcción del ferrocarril longitudinal Sur y sus líneas transversales, que hizo posible el transporte de los productos a los puertos.

Como consecuencia, la economía agrícola experimentó una transformación completa. Como ya vimos, en la Colonia predominó el auto-abastecimiento de las haciendas, con exportación primordial de sebo, cueros y trigo. En la primera mitad del siglo pasado comenzó a aprovecharse la carne, transformada en charqui, el que se colocaba principalmente en el Norte Chico. Más tarde vino la gran ofensiva de incrementar la producción de trigo para la exportación, y los agricultores descuidaron la ganadería, cuya producción comenzó a ser absorbida por el consumo de las ciudades, hasta que se produjera la gravísima crisis de carne de nuestros días. Además, se dió gran impulso a la viticultura.

Algunas cifras ilustrarán bien este proceso. Lo que se logró en el siglo pasado fué mantener la producción de trigo a un nivel de entregar 150 kgs. anuales por habitante al mercado nacional —que es también el consumo actual— y exportar anualmente 1 millón de quintales métricos durante los últimos tres decenios del siglo. La dotación de vacunos, que en 1875 había sido de 1,5 millones de cabezas, apenas varió hasta 1910 y actualmente es de sólo poco más de 2 millones. Como la población del país continuó aumentando, tenemos que en 1875 había una dotación de 1,4 vacunos por habitante, mientras que actualmente es de sólo 0,4 vacunos, o sea, de casi la cuarta parte. La producción de vino, que en 1873 fué estimada en 51 millones de litros, alcanzó a duplicarse hasta 1883 y ascendió a 275 millones en 1903, cifra que se conservó posteriormente.

Durante los primeros decenios del siglo actual, se manifestó una gran decadencia y un fuerte pesimismo en nuestra agricultura. Terminaron las grandes exportaciones del

siglo anterior. Hubo un déficit apreciable de carne, que nos obligó a importar anualmente fuertes partidas de ganado argentino. Incluso se presentó a menudo la necesidad de importar grandes partidas de granos. No obstante, algunos cultivos y ramos de la ganadería ofrecían saldos exportables, como ser por orden de importancia, las leguminosas, la avena y cebada, las lanas, la carne ovejuna congelada, las frutas, el cáñamo y otros. En conjunto, el valor total de la exportación agrícola no alcanza al 15 % de las exportaciones totales del país y apenas es suficiente para pagar el valor de los productos agrícolas que importamos. Como se ve, las grandes expectativas cifradas por la generación de la Guerra del Pacífico en nuestra agricultura no se cumplieron. Esta sólo se mostró capaz de abastecer al país —y esto todavía en forma incompleta, como veremos más adelante— y sus exportaciones sólo son suficientes para pagar las importaciones de productos agrícolas.

La expansión del ecúmene agrícola

Para completar este cuadro histórico, es preciso agregar que este resultado tan poco halagador se produjo en una época en que el ecúmene agrícola, o sea, la superficie útil, alcanzó a duplicarse, debido a la ocupación de la región ubicada al Sur del Bío-Bío, que hasta la Guerra del Pacífico se encontraba prácticamente excluida del mercado nacional.

La ocupación de ese inmenso territorio se efectuó por diversas medidas que merecen un breve comentario, porque implican una modificación de la estructura agraria predominante en la región central y septentrional, caracterizada, como ya vimos, por la hacienda y el minifundio.

En la región ubicada al Sur del Bío-Bío se conservaron, desde luego, dos formas de organización preexistentes desde tiempos inmemoriales: las reducciones araucanas y la agricultura chilote. La República, al ocupar la Araucanía, garantizó a los mapuches la propiedad de las tierras que tenían ocupadas y que cultivaban, entregando a cada cacique un título inalienable. En cada una de estas reducciones viven varias familias —a veces son muchas decenas, a veces sólo dos o tres— que trabajan la tierra en conjunto. La paz y el orden establecidos en la Araucanía han permitido un gran incremento de la población, de manera que hoy día esas re-

ducciones están, por lo general, sobrepobladas. Por tal motivo, los araucanos se ven obligados a trabajar anualmente casi todas las tierras que poseen, y como las explotan sin empleo de abonos y sin dejarlas descansar, los suelos se han ido agotando, siendo los rendimientos muy bajos. La afirmación muy divulgada en nuestro país, de que los araucanos disponen de grandes superficies no explotadas, es, pues, totalmente falsa: la crítica que se les podría hacer es, al contrario, de que trabajan sus tierras excesivamente, agotándolas, lo que, por otra parte, es una consecuencia del gran número de bocas que tiene que alimentar cada hectárea, pues parece muy difícil poder vivir en esa región de sólo unas cinco hectáreas por familia, sin cultivar anualmente tres o cuatro de ellas, como lo hacen. El problema agrícola araucano, es, como se ve, de un carácter muy distinto al que generalmente se le atribuye.

En cuanto a la economía agraria chilote, ella es única en el mundo, constituyendo una simbiosis muy singular de agricultura y pesca. El chilote cultiva solamente una pequeña huerta, que, por lo general, no excede de una o dos hectáreas en que planta papas, algunas verduras y hortalizas y mantiene algunos árboles frutales. Dispone, además, de algunos ovejunos y cerdos. Como esta producción es insuficiente para su alimentación, la complementa con pescado y marisco. Aun así no es capaz de vivir en condiciones satisfactorias, por lo cual sale en busca de trabajo, ocupándose temporalmente en las provincias desde Valdivia hasta Magallanes y en la Patagonia argentina. Se acostumbró en tal forma a este régimen híbrido de vida, semi-agrícola y semi-marítimo, que el área ocupada por él se limita a una estrecha faja en la costa septentrional y oriental de la Isla Grande y las islas adyacentes, sin haber intentado siquiera la explotación de inmensas superficies al interior de la Isla Grande y en la Patagonia Occidental.

Dejando a un lado los terrenos ocupados por los araucanos y los chilotes, las superficies disponibles para ser ocupadas en la región ubicada al Sur del Bío-Bío eran muy apreciables. Con buen criterio, el Gobierno resolvió destinarlas a la colonización con pequeños y medianos propietarios. El primer ensayo en ese sentido fué la colonización de Llanquihue con colonos alemanes. Se hijuelaron los alrededores del lago de aquel nombre, formando predios de 40 a 60 hectáreas de

superficie. Como se sabe, esta colonización dió un magnífico resultado, lo que indujo al Gobierno a adoptar un sistema similar en la Araucanía, treinta años más tarde, lo que llevó a cabo tanto con colonos nacionales como extranjeros, pertenecientes estos últimos a diversas naciones. Las hijuelas entregadas en esta forma fueron igualmente de tamaño reducido, no siendo mayores que las de Llanquihue.

Desgraciadamente, en la Araucanía esta obra se llevó a cabo en forma muy imperfecta. Desde luego, en vez de formar núcleos, los terrenos fueron divididos trazando rectángulos a través de todo el territorio, sin tomar en cuenta los accidentes del terreno, de manera que a menudo un estero separa un predio en diversos lotes aislados. No se dotó a las colonias de caminos transitables durante todo el año, ni de los servicios más indispensables. Fuera del título, los colonos no recibieron ninguna ayuda de parte del Estado, salvo los inmigrantes extranjeros. Por tal motivo, las colonias nacionales han llevado una existencia harto sacrificada, aunque, en definitiva, han logrado prosperar. No obstante, subsiste aún el problema de organizar la producción, venta e industrialización de los productos de estas colonias.

En su desarrollo posterior se puede observar una diferenciación creciente. En algunas partes, ciertos vecinos han comenzado a aventajar a los demás, adquiriendo sus predios y constituyendo con ellos a veces fundos de extensión apreciable. En otros casos, las antiguas hijuelas se han ido parcelando debido a las particiones por causa de muerte, teniendo así la formación de minifundios. En otras partes se han conservado en su forma primitiva. En Llanquihue, los descendientes de los primeros colonos alemanes han comenzado a poblar todas las partes vecinas, adquiriendo fundos.

Cuando Pérez Rosales inició la obra de colonización desde Valdivia, había creído que el Fisco era dueño de esa extensa región, pero se encontró con la novedad de que casi todas las tierras, aunque totalmente abandonadas e incultivadas, tenían dueño. Ocurrió en aquellas provincias algo similar como se puede constatar todavía en Chiloé, donde toda la Isla Grande, que prácticamente no se explota, salvo la pequeña faja a que ya me referí, está en propiedad particular. En las provincias de Valdivia y Llanquihue muchos inmigrantes alemanes, que eran, en gran parte, personas acaudaladas, adqui-

rieron esas tierras y constituyeron con ellos fundos, poblándolas y dándoles una explotación racional y moderna. Para poder hacerlo, tuvieron que realizar previamente un trabajo sumamente difícil y penoso de descampar las selvas, cuyas maderas no tenían en aquel tiempo casi ningún valor comercial.

Más al Norte, en cambio, en la Araucanía, no cabía duda alguna acerca de la propiedad fiscal de la tierra, y el Estado, después de separar las áreas correspondientes a los araucanos y las destinadas a la colonización con pequeños propietarios, acordó enajenar el sobrante en lotes de 400 a 500 hectáreas, por medio de remates públicos, en que una misma persona no podía adquirir más de 2,000 hectáreas. De esta manera se formó la mediana y grande propiedad en toda la región de la antigua Araucanía.

En el extremo austral del país tampoco cabía duda alguna acerca de la propiedad de la tierra, y desde 1880 se inició su explotación en mayor escala, tanto a base de compras y repartos, como de arrendamientos hechos al Estado. Como se sabe, en Magallanes los terrenos se han destinado casi exclusivamente a la crianza de ovejunos. En Aysén, la ocupación del ecúmene se inició por medio de arrendamientos de grandes lotes de terrenos hechos al Fisco, pero en 1937 se promulgó una ley especial, que autoriza a cualquier ciudadano chileno a obtener, a título gratuito, hasta 600 hectáreas de tierras.

¿Qué significó, económicamente, esta ampliación tan considerable del ecúmene agrícola al Sur del Bío-Bío? Tenemos al respecto interesantes datos que ilustran la situación. Según un interesantísimo estudio hecho en 1875 sobre el estado de nuestra agricultura por Pedro Lucio Cuadra y Martín Drouilly, las provincias desde Malleco hasta Magallanes representaban solamente el 5,4 % del avalúo total de los predios agrícolas. En 1936, en cambio, esas mismas provincias comprendían el 31,1 % de ese avalúo. En relación con el total del país, les correspondía en 1936 el 55 % de la superficie agrícola, el 43 % de la arable, el 90 % de la producción de avena, el 68 % de las de arvejas, el 54 % de la de papas, el 44 % de la de trigo, el 47 % de los vacunos, el 38 % de la producción de leche, el 80 % de la de mantequilla, el 69 % de la dotación de ovejunos, el 82 % de la producción de lana.

el 56 % de la dotación de porcinos, el 61 % del número de segadoras y el 54 % de las trilladoras.

Debido a esta expansión y a la ampliación de la parte regada de la región central y septentrional, prácticamente se duplicó la superficie agrícola del país entre 1875 y 1936. En efecto, basándonos en los datos del informe de Cuadra y Drouilly y en el censo de 1936, la superficie regada subió de 440,000 a 1.213,000 hectáreas, la superficie cultivada de secano, de 2.361,000 a 4.351,000 hectáreas y la cubierta de selvas, estepas y praderas naturales, de 7.397,000 a 15.830,000 hectáreas.

Y ahora, después de haber conocido estos antecedentes acerca de la ampliación de la superficie agrícola, tan apreciable, cabe preguntar ¿por qué, a pesar de ella, fracasó el plan de expansión elaborado por la generación de la Guerra del Pacífico, o mejor dicho, por qué, después de algunos éxitos iniciales en la segunda mitad del siglo pasado, el actual siglo ha presenciado un retroceso relativo, o sea, que la agricultura, si bien ha sido capaz de abastecer los consumos del país, no deja excedentes apreciables de exportación?

La gran crisis agrícola

En realidad, con la formulación de esta pregunta entramos ya al problema de fondo del presente estudio.

Me parece que la opinión pública del país, al tratar de responder la pregunta que hemos formulado, ha sido un tanto injusta. Por el año 1900 era muy corriente decir que los agricultores habían endeudado enormemente sus haciendas, despilfarrando los fondos obtenidos en lujosas mansiones en la capital y en viajes a París; hoy día se sigue repitiendo que gran parte de los agricultores viven en la capital y no se preocupan de la administración de sus predios; que emplean métodos rutinarios y anticuados de trabajo; que las haciendas son excesivamente grandes, lo que impediría explotarlas debidamente, y se hacen otros argumentos de la misma especie.

Aun cuando en todo esto puede que haya un grano de verdad, me parece que, en el fondo, esta crítica es muy exagerada y confunde las apariencias con el fondo del problema.

Desde luego, ya se destacó debidamente el enorme esfuerzo realizado por la generación de la Guerra del Pacífico, em-

peñada en elevar nuestra agricultura al más alto nivel. En 1875 ya había en el país 973 trilladoras y 1,076 segadoras y se consumían cantidades muy apreciables de abonos. No debemos dudar de que los propósitos de nuestros agricultores eran serios y que su empeño fué quizás mucho mayor que el que estamos haciendo actualmente para impulsar la producción. Por otra parte, en un ambiente tan escéptico como es el de nuestra generación, no está demás recordar que la agricultura chilena, hasta el día de hoy, tiene rendimientos muy superiores a los de todos los demás países americanos, incluso Estados Unidos y el Canadá.

Me parece que el problema debe ser abordado de otra manera. Desde luego, ya insistí en que la expansión de la agricultura hasta la Guerra del Pacífico se realizó bajo el signo de precios ascendentes. No obstante haberse mantenido estable nuestra moneda desde los principios de la Colonia hasta 1878, los precios de los productos agrícolas subieron en forma apreciable en el curso del siglo XIX, lo que está relacionado con la formación del mercado, problema ya tratado.

Pues bien, al iniciarse la campaña de expansión, de conquista de los mercados mundiales, al decir de Waddington, se había esperado, indudablemente, que los precios continuaran ese tren, o al menos que se mantuvieran estables. Desgraciadamente, ocurrió lo contrario. En 1873 se inició un período de descenso de los precios en el mercado europeo, el que perduró hasta fines del siglo y que los hizo bajar justamente a la mitad. El agricultor chileno, para realizar esa expansión, había construído canales, preparado tierras, comprado maquinarias y abonos, y efectuado toda clase de mejoras. Todo eso representaba fuertes inversiones, hechas en parte con créditos a corto y largo plazo. Ahora, que tenía que atender el servicio de esa deuda, se encontraba con la novedad de que los precios de sus productos de exportación habían descendido apreciablemente, bajando, como ya se expresó, hasta la mitad. De esta manera, ellos ni siquiera compensaban sus costos, ni mucho menos le permitían atender el servicio de sus deudas. Se encontraba frente a la ruina.

Podría preguntarse, ahora, ¿por qué motivos los precios habían descendido en tal forma en el mercado mundial? Pues bien, fué porque la ofensiva de exportación emprendida en

Chile coincidió con otra realizada por muchos otros países, de manera que los mercados fueron copados de productos.

Explicado esto, cabe formular otra pregunta: ¿Pudieron esos otros países resistir la baja de precios?

La contestación de esta pregunta nos revelará, de inmediato, la diferencia substancial entre la agricultura chilena y la de sus competidores extranjeros. En efecto, en Argentina, Estados Unidos, el Canadá, Australia y otras partes del mundo había, a fines del siglo pasado, enormes superficies incultivadas, fáciles de trabajar, por tratarse de terrenos de secano, con abundantes lluvias, planos y susceptibles, por lo tanto, de una mecanización integral. La producción realizada en estos terrenos podía hacerse en forma muy barata, y este hecho fué, en definitiva, el que hizo bajar los precios en el mercado mundial.

En Chile, en cambio, la expansión agrícola se efectuó bajo el signo de la ley de costos crecientes. Desde luego, cada hectárea cultivada en la región central y septentrional requería la construcción de costosos canales de regadío, y cada hectárea cultivada en la región austral implicaba el roce y la limpieza de los terrenos, de tupidas selvas. Mientras que en los países nombrados la tierra no valía prácticamente nada, pues se podía trabajar en su estado natural, en Chile era preciso producirla previamente, es decir, había que hacer fuertes inversiones antes de poder usarla.

La validez de esta ley se puede probar numéricamente. Conforme al estudio de Cuadra y Drouilly para 1875 y otro realizado en 1929 por la Sociedad Nacional de Agricultura — que merecen ambos plena fe—, resulta que en ese lapso el capital invertido en nuestra agricultura aumentó en 291 %, mientras que la producción subió en sólo 142 %, o sea, el capital aumentó en la doble proporción que la producción, lo que significa que en 1929 cada kilo de trigo producido estaba gravado con el doble interés por el concepto de capital que en 1875. O, si se quiere, puede decirse que el efecto del empleo del capital como elemento esencial de producción era en 1929 de la mitad que en 1875.

Frente a estos hechos se produjo un movimiento político muy comprensible, de parte de los agricultores, de compensar la baja de precios en el mercado mundial por medio de una desvalorización del peso. Y como la situación que se presenta-

ba en la minería era similar, esta tendencia a desvalorar el peso logró imponerse y ha hecho descenderlo desde los 48 peniques que valía antes de la Guerra del Pacífico al escuálido penique que vale hoy día.

Se ha dicho a menudo que la moneda enferma que tenemos es la causa de muchos de nuestros males, pero me parece más exacto decir que la economía enferma que tenemos es la causa de nuestra débil moneda.

No es, por supuesto, éste el lugar para discutir nuestro problema monetario, ni pretendo hacerlo. Pero es preciso tomarlo en cuenta, en cuanto tenga atinencia con el problema agrícola.

Esta vinculación es, ahora, innegable. Desde un punto de vista teórico, lo normal sería que una economía se desarrollara dentro de un régimen de precios estables, o sea, invariables. Si los precios tienden a bajar, como ocurrió en el mercado mundial en el lapso comprendido por los tres últimos decenios del siglo pasado, tienen que producirse fenómenos de suma gravedad, como los presenciamos en nuestro país. Las reacciones tienen que ser muy violentas, como las fueron. Más tarde, al volver a repetirse tales descensos, como ocurrió en 1930-32, se repitieron tales reacciones.

Pero cuando una economía está sometida a precios ascendentes, también se producen fenómenos de suma gravedad, no sólo en el campo social, sino también en el propio de la economía misma. Podría decirse, en forma general, que los precios ascendentes producen el efecto muy perjudicial de favorecer no sólo a los diligentes trabajadores y progresistas entre los productores, sino especialmente a los menos aventajados, más perezosos y más rutinarios, que merecían ser excluidos de la producción.

Pongamos un ejemplo. Un agricultor adquiere un predio a un valor muy superior al real; compra ganado de mala calidad; trabaja sus tierras obteniendo rindes sumamente bajos, y para hacer todo eso, contrata deudas equivalentes a la mitad de lo que vale su fundo con todas sus instalaciones. Pues bien, normalmente este agricultor tendría que quebrar a los dos o tres años. Pero si en ese lapso los precios de los productos han subido al doble o triple, no sólo se salvará, sino que obtendrá, además, como premio, una magnífica ganancia. A lo mejor, si vende en seguida su predio, después de haber pagado todas sus deudas, llegará a ser millonario.

Podría creerse que he exagerado al presentar este ejemplo, pero en realidad nuestra economía está funcionando bajo el signo de esta ley inflacionista. Voy a dar algunas cifras. En los ochenta años transcurridos desde 1800 hasta 1880, como ya vimos, y debido a la formación del mercado de los productos agrícolas, los precios de los cereales se triplicaron, los de productos de chacras se duplicaron y los del ganado subieron tres y media veces. En los sesenta años transcurridos desde 1880 hasta 1940, en cambio, los precios de los cereales subieron en Chile 14 veces, los de productos de chacras 45 veces y los del ganado 33 veces.

¿No es, entonces, efectivo, que nuestra agricultura, considerada en su conjunto, haya estado sometido en todo ese lapso a la ley inflacionista que he caracterizado?

Pero antes de profundizar más el problema, quisiera aportar previamente algunos antecedentes que nos permitirán dilucidarlo en forma más completa.

La agricultura chilena y las leyes de Thünen

Ya se insistió en que el desarrollo de nuestra agricultura en el siglo pasado fué determinado por una constante ampliación del mercado. Aun cuando la generación de la Guerra del Pacífico pensara primordialmente en el mercado exterior, el que realmente le imprimió su curso a los acontecimientos fué el interior. En comparación con unos 300,000 habitantes no agrícolas que tenía que alimentar la agricultura antes de la Guerra del Pacífico, su número se elevó entre tanto a más de dos y medio millones, o sea, ocho veces. Esto nos explica que la mayor producción agrícola haya sido absorbida por el país, en vez de ser exportada.

Pero un mercado no es una entidad abstracta, existe — para así decir— en el espacio vacío, sino que representa un factor dinámico y muy real, que agrupa la producción de una determinada manera.

Fué Thünen quien descubriera hace más de cien años esta función peculiar del mercado. Suponiendo la existencia de una gran planicie, de tierras de calidad similar y en cuyo centro se encuentre una gran ciudad —único mercado—, Thünen determinó la estructura de la agricultura en torno a ese mercado. Un primer cinturón en torno a esa ciudad, nos dice, estará dedicado a huertas, en

que se producirá leche, se cultivarán hortalizas y frutas, se desarrollará la avicultura y, en fin, se practicará una agricultura sumamente intensiva. Luego seguirá una segunda faja, ocupada por selvas, en que se producirá la leña que necesita la ciudad. Continuará un tercer anillo, destinado a los cultivos. Dentro de esta zona, en la región más cercana a la ciudad se practicará una agricultura libre, como la llama, es decir, no sujeta a la rotación de frutos ni de tierras, por la gran cantidad de abonos que empleará, lo que le permitirá producir lo que sea conveniente en cada momento, conforme a la situación del mercado. Un poco más alejada del mercado se encontrará una faja en que habrá rotación de frutos, es decir, éstos se alternarán de manera que los rendimientos sean siempre satisfactorios, combinando lo que cada producto extrae y agrega al suelo con las necesidades de abonos de éste. Más allá continuará la rotación de tierras, en que ya no se cultivará la superficie total, pues el escaso empleo de abonos obligará a dejar descansar las tierras durante un período más o menos prolongado, antes de volver a cultivarlas. Finalmente, en la región más alejada del mercado se practicará la crianza de animales y la explotación de selvas naturales, en forma esporádica y muy extensiva.

Este esquema de Thünen se basa, en lo esencial, en el costo del transporte, el que determina lo que conviene producir en cada una de las zonas, como también los métodos de trabajo que cabe aplicar.

En la realidad, los hechos se presentan, por supuesto, un poco más complicados. Hay, desde luego, muchos pequeños mercados; además, el desarrollo de los medios de comunicaciones favorecen ciertas fajas de terrenos a lo largo de ellos, de manera que las fajas de Thünen adquieren formas caprichosas.

Pero, considerado a grandes rasgos, nuestro país es un magnífico exponente de la ley de Thünen, llamada de los círculos concéntricos. Como consecuencia del desarrollo minero, industrial y comercial del país, se formó en Chile un gran mercado para los productos agrícolas, integrado por la región de intensa urbanización que se extiende entre Santiago y Valparaíso, y por todo el Norte del país, en que la producción agrícola es insignificante.

En torno a este gran mercado se han agrupado hacia el Sur los diversos círculos concéntricos de Thünen. En las pro-

vincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago se están despedazando actualmente todas las haciendas con terrenos de regadío, para ser reemplazadas por granjas o parcelas. O sea, se encuentra en plena gestación el círculo de las huertas de Thünen. Es realmente admirable en qué forma está progresando esta parcelación en los alrededores de la capital.

La segunda faja, de Thünen no se presenta en nuestro país, debido a que el consumo de leña y carbón es pequeño, gracias al clima benigno, el desarrollo de otras fuentes de energía y la extracción de aquellos productos de los cerros de nuestras cordilleras, que los suministran.

Al Sur de la provincia de Santiago, y hasta el Bío-Bío, se organizó la agricultura a base de la rotación de frutos, alternándose el cultivo de cereales, productos de chacra y forrajes.

Más allá del Bío-Bío, hasta Llanquihue, tenemos el sistema de rotación de tierras, o sea, después de cultivar los terrenos se les deja descansar durante algunos años.

Finalmente, en Chiloé, Aysén y Magallanes —prescindiendo de la economía híbrida de los chilotes, que ocupa muy escaso espacio— predomina la crianza de ganado y la explotación extensiva de selvas.

Ahora bien, esta agrupación de la agricultura, en torno al mercado, implica para cada una de las zonas indicadas la formación de predios de determinada cabida y el empleo de métodos de explotación muy diferenciados. En cuanto a la cabida, podría decirse que debe ser muy pequeña cerca del mercado, para crecer a medida que nos alejemos de él. Y en cuanto a los métodos, éstos serán muy intensivos cerca del mercado, para hacerse más extensivos en las fajas más apartadas.

Conforme a estos criterios, los conceptos de granja, hacienda, latifundio, etc., no tienen un valor absoluto, sino uno muy relativo. Indiquemos estos hechos con algunos ejemplos. Un latifundio sería un absurdo económico en la provincia de Santiago (terrenos regados), pero una necesidad en Aysén o Magallanes. Vice-versa, una granja sería un contrasentido en aquellas lejanas provincias y una necesidad cerca del mercado.

Aceptado esto, cabe formular la pregunta: ¿Obedece nuestro régimen agrario realmente a estos requisitos teóricos? A pesar de lo dicho acerca de la agrupación de la agricultura

en torno al mercado central del país, la que, a grandes rasgos, es efectiva, no es menos exacto que hay numerosas trabas que se oponen a esa ordenación racional.

Me parece que son, en especial, dos los factores contrarios a ella: la existencia de la hacienda y la inflación de los precios.

En cuanto a la hacienda, cabe advertir que toda forma histórica, una vez creada, tiende a conservarse, a perdurar. La hacienda chilena fué el resultado de la situación peculiar que se presentó en nuestro país en el siglo XVII y solucionó, en forma casi ideal, diversos problemas gravísimos; fusionó dos razas antagónicas hasta entonces; transformó al conquistador-minero en poblador-agricola; elevó los valores campesinos al más alto rango en nuestra sociedad; dió a la República, en fin, la estabilidad, el espíritu de disciplina y el orden que la caracterizaron hasta la revolución del 91. Todos estos hechos son de índole positiva y progresista y merecen ser ampliamente reconocidos.

Pero la hacienda, basada en el dominio de grandes superficies por una persona y trabajada con la ayuda de inquilinos y medieros, se ha transformado entre tanto en un anacronismo. Justamente, en todo el sector central del país, desde Aconcagua hasta el Bío-Bío, es donde tiene más arraigo, y ese sector es el que, según la ley de Thünen, debería estar dedicado a granjas, pequeñas y medianas explotaciones con agricultura libre y rotación de frutos. Al hablar de pequeñas y medianas propiedades, quisiera dejar establecido que su cabida no debería ser superior a 50 hectáreas, pues es ésa la que les corresponde tanto en Europa como en muchos países americanos, como Estados Unidos y el Canadá.

No obstante la fuerte tendencia a la parcelación que se hace sentir en la región central, ella no ha progresado en la forma que sería de desear. El hacendado predomina en tal forma en nuestra política, que todos los problemas agrícolas se resuelven conforme a su criterio. La agricultura se piensa en Chile en términos de la hacienda. El hacendado es el único que ha logrado organizarse, que disfruta de crédito, que tiene a su alcance todos los progresos de la técnica. El pequeño campesino se encuentra totalmente aislado y nadie se preocupa de su suerte. Todo el mundo repite en Chile hasta el cansancio que la parcelación es un rotundo fracaso, e

incluso tenemos una ley que prohíbe formar predios de menos de 15 hectáreas de cabida.

Este juicio me parece sumamente peligroso. Desde luego, es completamente falso que la pequeña propiedad sea menos productiva que la grande. Es muy fácil probar lo contrario.

Tengo a la vista los datos del censo de 1936. Voy a satisfacer, desde luego, a aquéllos que opinan que es un absurdo analizar la producción agrícola conforme a la cabida de los predios, debido a que el valor de una hectárea varía en Chile desde \$ 1.— en las estepas áridas del Norte Chico hasta \$ 30,000 para los terrenos regados en los alrededores de la capital, y podría agregar: hasta \$ 300,000 que se han pagado en Pica por una hectárea frutal. Existiendo esas variaciones en el valor de la tierra, que se basa en su rentabilidad tan diferenciada, es, por supuesto, absurdo comparar hectárea con hectárea, pues 10 hectáreas cerca de Santiago valen mucho más que 5,000 en el Lago San Martín.

Pero hay otra manera de agrupar los predios. Conforme al censo de 1936, podemos formar las tres categorías de propiedad pequeña, incluyendo todos los predios con avalúo inferior a \$ 50,000; de propiedad mediana, constituida por los predios de un avalúo entre \$ 50,000 y menos de un millón de pesos; y de propiedad grande, que comprende los predios con avalúo de un millón o más de pesos. Cabe agregar que estos avalúos son, prácticamente, los mismos que regían antes de la crisis de 1931, o sea, están expresados en pesos de 6 peniques.

Esta agrupación tiene la gran ventaja de comprender predios de valor uniforme de las tierras, o sea, de evitar lo que se acaba de criticar. En efecto, la propiedad pequeña comprende el 16% de la superficie agrícola y el 17% del avalúo; la mediana, el 47% de la superficie y el 47% del avalúo; y la propiedad grande, el 37% de la superficie y el 36% del avalúo. Como se ve, el valor unitario de la tierra es igual en las tres categorías.

No obstante este hecho, la intensidad de la explotación de la tierra es mucho mayor en la propiedad pequeña y mediana que en la grande.

La propiedad pequeña, por ejemplo, que comprende solamente el 16% de la superficie agrícola, y sólo el 10% de la superficie regada, produce, sin embargo, el 37% de las

papas, el 30 % de las arvejas y garbanzos, el 23 % de las lentejas, el 21 % de la avena, el 20 % del trigo, y tiene el 38 % de la superficie frutal y de viñas y el 22 % de la dotación de vacunos.

Como se ve, la producción de esta propiedad pequeña es relativamente intensiva.

La propiedad grande, en cambio, que comprende el 37 % de la superficie agrícola y el 39 % de la regada, aventaja a las demás categorías en un solo producto: la cebada, que figura con el 46 % del total. En todos los demás produce mucho menos de lo que le correspondería según su participación en la superficie agrícola. Así, figura con el 11 % de la avena, el 13 % de las arvejas, el 16 % de los garbanzos, el 22 % de las papas y de las lentejas, el 23 % del trigo y el 24 % de la dotación de vacunos. Cabe advertir que en estas cifras está incluido lo producido por inquilinos y medieros por cuenta de éstos, que, en rigor, no debería atribuirse a la producción de la hacienda.

El juicio, pues, de que la pequeña propiedad es trabajada en Chile en forma menos intensiva que la mediana y grande, es totalmente falso. Desde luego, el hecho de encomendarse los cultivos realmente intensivos, que son las chacras en las propias haciendas, en medias a los chacareros, mientras que los extensivos, como ser, el cultivo de cereales, lo hace el dueño por su propia cuenta, prueba lo contrario. La opinión de que nuestro chacarero es el mejor del mundo, me parece tener perfecta base.

De estos antecedentes se desprende que las grandes haciendas no trabajan sus tierras, en el término medio, en forma tan intensiva que los predios pequeños y medianos. Me sería muy fácil señalar docenas de latifundios que obtienen un provecho muy precario de sus explotaciones. Hay fundos ubicados en las inmediaciones de nuestras grandes ciudades que prácticamente no se trabajan, porque sus dueños viven de la especulación con los terrenos para urbanizarlos.

De este punto de vista, el programa de expansión agrícola de la generación de la Guerra del Pacífico adquiere un aspecto novedoso y se explica su fracaso. Hasta mediados del siglo, el mercado nacional había sido muy limitado, y se justificaba considerar todo el Valle Central como una región eminentemente triguera. A fines del siglo, en cambio, esta

situación había cambiado fundamentalmente. La formación del gran mercado central del país reclamaba un cambio substancial de la estructura agraria, conforme a la ley de Thünen. La hacienda se había transformado en un anacronismo en toda la región central. Este anacronismo se manifestó económicamente por el hecho de encontrarse prácticamente en quiebra toda la agricultura de esa región. Pero como los hacendados disfrutaban del poder político, trataron de salvar sus haciendas, sacrificando la moneda sana. Cada nueva desvalorización del peso y la subsiguiente inflación de los precios en el mercado nacional les permitía sobrevivir, debido a que sus costos en moneda nacional se ajustaban con lentitud a la desvalorización monetaria. Así, la hacienda ha seguido conservándose gracias a la política monetaria seguida. Con moneda sana, ella ya habría desaparecido de casi toda la región central.

Para completar este cuadro, cabe advertir que esta forma peculiar de organización agraria representada por la hacienda tiene su zona de predominio principalmente en la región central, donde se formó históricamente. Al Sur del Bío-Bío, el proceso de subdivisión se encuentra mucho más avanzado. Ocorre, ahora, sin embargo, que conforme a la ley de Thünen la zona típica de subdivisión y parcelación debería ser la central y no la austral. No obstante este hecho, cuando en Chile se habla de colonizar, la mentalidad de hacendado que predomina en el país, siempre difiere este problema a la región austral, solicitando que se parcele en Chiloé, en Aysén o en Magallanes y no en la región central, o sea, pide exactamente lo contrario de lo que se debería hacer, pues quiere formar granjas donde debe haber latifundios y desea conservar el latifundio donde se le debería transformar en granjas.

Hay al respecto datos muy interesantes que demuestran lo absurdo de este criterio. Si analizamos la atención del servicio de su deuda de parte de los deudores de la Caja de Colonización Agrícola, veremos que ellos se encuentran al día en Santiago y más al Norte, mientras que los atrasos aumentan a medida que nos alejamos del mercado central, lo que viene a comprobar en forma muy precisa la exactitud de la ley de Thünen.

Hacia una nueva política agraria

Pero es tiempo ya que saquemos algunas conclusiones de todo lo dicho.

Es innegable que la agricultura constituye la actividad más cristiana, más sana y más noble; que ella crea una clase social que transmite estabilidad y equilibrio a la sociedad; que conserva valores espirituales que tienden a desaparecer en el racionalismo urbano; que es la actividad humana más prolifera, o sea, que es esencial para la conservación de la especie humana; y que, finalmente, cumple con una función económica fundamental, cual es el abastecimiento de la sociedad con alimentos. Es por eso que todos los países modernos, reconociendo como un peligro un excesivo industrialismo, procuran conservar y fomentar su agricultura.

Pero para que esta actividad pueda cumplir su verdadera misión, es preciso que la subdivisión de la propiedad sea adecuada, es decir, debe haber un predominio de la pequeña y mediana propiedad. En Chile estamos muy lejos de este desideratum. Conforme a la clasificación por avalúo de los predios, 162,276 propiedades de un valor inferior a \$ 50,000 de seis peniques comprenden solamente el 16 % de la superficie agrícola; 14,778 predios con avalúo entre \$ 50,000 y 1.000,000 abarcan 47 % de la superficie; mientras que sólo 963 predios con avalúo superior a \$ 1.000,000 incluyen el 37 % de la superficie.

Este régimen de la propiedad se formó en una época en que se justificó, pero se ha conservado cuando esa justificación ya no existe.

Además de las razones ya alegadas a favor de un cambio de ese régimen, cabe agregar dos que son esenciales.

La primera dice relación con la dieta humana que aconseja la medicina moderna.

En el siglo pasado se atribuía importancia fundamental a la cantidad de energías que se proporcionaba a la población; hoy día, sin descuidar ese aspecto, se ha reconocido que son de esencial importancia los alimentos protectores, o sea, aquéllos que contienen vitaminas, sales minerales y buenas proteínas, como ser, leche, huevos, frutas, hortalizas, carne de buena clase, etc.

Ocurre, ahora, que los alimentos que proporciona la hacienda son primordialmente energéticos, mientras que la granja produce los protectores.

La segunda razón es de orden económico y dice relación con el provecho que es capaz de brindar la tierra regada de la región central. Esta tierra es demasiado valiosa para seguir destinándola a la producción de cultivos extensivos, como ser el cultivo de cereales y la engorda de animales. Los cereales tienen en Chile costos demasiado altos, para poder ser exportados en cantidades apreciables. Vamos a tener que limitarnos a abastecer con su producción el consumo nacional. En cambio, los cultivos intensivos —toda clase de frutas, los productos de chacras, las plantas industriales, etc.— disfrutan de un mercado casi ilimitado en el exterior y permitirían colocar en él, grandes partidas, muy superiores a las actuales. Estos productos están, sin embargo, fuera de la órbita de las posibilidades de la hacienda y corresponden a la granja. Naturalmente, estas exportaciones podrán ser complementadas con los excedentes de faenas extensivas de la región austral, la que ya figura con la participación más grande en nuestras exportaciones agrícolas.

No hay duda de que el ecúmene agrícola del país es susceptible de ser ampliado. En la estadística del último censo agrícola figuran 21 millones de hectáreas de superficie agrícola. Agregando omisiones habidas en ese censo y lo que queda por ocupar en la región austral, principalmente entre Llanquihue y Magallanes, es posible que nuestro ecúmene agrícola total se eleve a una cifra del orden de 35 millones de hectáreas. La ocupación sistemática de los terrenos sin explotar en la región austral nos puede suministrar holgadamente los cereales, las leguminosas y la carne que necesitamos para alimentar bien a nuestra población. Aun más: tales terrenos son suficientes para alimentar una población muy superior a la actual. Por otra parte, en la región central y septentrional la superficie es igualmente susceptible de ampliación, tanto por el cultivo de pastos resistentes a la sequía en terrenos de secano y el dry-farming, como por ampliación de las tierras regadas, ya sea aumentando los tranques y canales, o practicando el regadío mecánico que consulta el Plan de Electrificación.

Además de esta ampliación del ecúmene agrícola, nuestra producción agrícola es también susceptible de un apreciable aumento por medio de la intensificación de los cultivos.

Para lograr este objetivo es preciso, sin embargo, en lo referente a la región central, realizar una política agrícola que consista en separarse de la mentalidad y de los métodos usuales en las haciendas.

Ya insistí en que la mentalidad de la hacienda está tan arraigada en el país, que todos los problemas agrícolas se analizan a través de ella. Así, es muy frecuente el caso de que gente de la ciudad adquiera parcelas con el fin de imitar en ellas, en pequeña escala, lo que hace la hacienda, es decir, colocan en ellas un inquilino o mediero e imitan los cultivos de los grandes predios, para quejarse en seguida del fracaso que experimentan. En los alrededores de la capital se puede constatar este caso con gran frecuencia.

No consiste en eso, por supuesto, el cambio de estructura a que he aludido. Una granja existe cuando su dueño realiza personalmente el grueso de las faenas, secundado por su familia y, en lo posible, sin la ayuda de peones. Es ese el ideal de lo que llamamos pequeña propiedad, pues cuando se emplean obreros el predio ya pasa a la categoría de la propiedad mediana, que también es necesaria. Naturalmente, esta colonización debe hacerse con población campesina y no con elementos urbanos.

En seguida, para que esta colonización dé resultados, es preciso que se la organice. Tal organización debe comprender la producción, la industrialización de los productos y su venta. Formando núcleos, no es difícil organizar cooperativas que cumplan con esta finalidad.

En realidad, estamos muy lejos de haber conseguido; o siquiera de haber abordado debidamente este problema. Como ya lo expuse, la parcelación en la región vecina al mercado central ha adquirido ya gran intensidad, pero ella se está realizando en forma anárquica. Alimentada en parte por el espíritu especulador de la población urbana, que procura salvar su dinero de la inflación, en parte por la tendencia a reemplazar el domicilio urbano por uno rural, sólo en pequeña parte se basa en elementos campesinos. Además, cada parcelero tira por su lado, plantando los árboles frutales que su

gusto personal le aconseja, y entregando los cultivos a los mismos chacareros que trabajan en las haciendas. El resultado es que cada cual tiene una producción diversificada, que le es difícil poder colocar a precios razonables, siendo generalmente el intermediario quien se lleva toda la utilidad.

Todo eso es, sencillamente, una consecuencia lógica de la anarquía con que se está realizando la parcelación. Si los parceleros estuvieran organizados en cooperativas, éstas dirigirían las plantaciones, seleccionando las especies y variedades más apropiadas para cada región, a fin de obtener una producción grande y uniforme; las desinfectarían, colocarían la producción en el mercado a precios remunerativos; organizarían en la misma forma la venta e industrialización de los demás productos de la leche; y solucionarían a los parceleros los múltiples problemas que se les presentan, desde la adquisición de semillas, abonos e implementos, hasta la obtención de créditos.

Esta organización de la granja me parece ser el problema más urgente y más importante que hemos de solucionar en materia agrícola, pues esta forma de estructura es la que tiene el mejor porvenir en nuestro país. Que la tarea no sea sencilla, sino muy difícil y de largo alcance: convenido. Pero es necesario darle una solución.

Y con esto hemos llegado al término de nuestro análisis.

Como de él se desprende, no hemos llegado a conclusiones pesimistas.

Nuestra agricultura tiene la función esencial de asegurar el abastecimiento del país, o sea, de producir para las necesidades del consumo interno. Esta tarea la puede cumplir holgadamente. El déficit de carne puede ser suplido por una ampliación del ecúmene en la región austral, donde quedan millones de hectáreas por ocupar. El déficit de alimentos protectores debe ser satisfecho mediante la formación de las granjas en la región central, que ya se está produciendo, pero que es preciso acelerar y organizar.

Además de la atención del mercado nacional, nuestra agricultura puede producir excedentes apreciables de exportación. Hemos de descartar al respecto la pretensión de poder competir en los mercados extranjeros con productos de cultivos extensivos: para ello, nuestra agricultura está sometida a la ley de costos crecientes. Solamente la región austral podrá suministrar productos de esta índole. Los excedentes

exportables de la región central y septentrional podrán consistir solamente en productos de cultivos intensivos, cuya realización deberá estar forzosamente a cargo de las granjas.

Si logramos realizar estos objetivos, no sólo habremos colocado a nuestra agricultura sobre bases estables, sino que estaremos en situación de realizar en ella un gran ideal cristiano: la formación de núcleos familiares sólidamente constituidos, que labrarán con el sudor de su frente el pan de cada día.

C A R L O S K E L L E R

La Crisis del Mundo Moderno, por Leonel Franca
(2 tomos) \$ 60.

OTRAS NOVEDADES:

Filosofía del Cristianismo, por Ismael Quiles	25
La Doctrina de la Inteligencia de Aristóteles a Santo Tomás, por Octavio N. Derisi	80
Erasmus, por Th. Quoniam	45
Manual de Orientaciones Sociales, por Pedro Vila Creus ..	70
La Filosofía Social y Política del Confucianismo, por Fr. Juan Bautista Se-Tsien Kao	50
Los Precios Abusivos ante la Moral, por Joaquín Azpiazu	40
La Revolución que anunciamos, por Marcelo Sánchez Sorondo	50
Las Cartas de San Ignacio de Antioquía y de San Policarpo de Esmirna. Documentos de la Iglesia Primitiva	60
San Francisco de Asís, Patrono Universal de la Acción Ca- tólica, por el Prof. Agustín Báez O.	30
Sus Costumbres, por Rafael Housse	150

LIBRERIAS Y EDITORIAL "SPLENDOR"

Santiago: Av. B. O'Higgins 1626 — Teléfono 89145

Valparaíso: Independencia 2042 — Teléfono 7168

EL PROBLEMA SOCIAL AGRICOLA

Para plantear con alguna aproximación el problema social en la agricultura chilena, es indispensable tener presentes algunos antecedentes que sitúan la materia en un marco concreto. Estos son principalmente cuatro: características del agro; demografía agrícola; distribución de la propiedad y distribución de las entradas agrícolas entre las distintas categorías de agricultores.

Los datos más recientes que tenemos acerca del agro son los que arroja el censo agropecuario de 1936. Anteriormente, se levantaban censos cada seis años. Últimamente se suspendió el que correspondía efectuar en 1942 y se sustituyó por uno más perfecto, cuyos resultados no han sido publicados aún. Del censo de 1936, que fué algo más completo que los anteriores y cuyos resultados confirmaron las cifras principales ya conocidas, se desprende una imagen del agro nacional que podemos resumir brevemente de la manera siguiente:

El agro, en Chile, comprende aproximadamente la tercera parte de la superficie del país. El resto son desiertos, altas cordilleras o regiones australes agrestes y sin dueño. En este total entran como agrícolas unos 40 mil kilómetros cuadrados de bosques. El agro, así desprendido del territorio, puede dividirse en cuatro zonas netamente diferenciadas: el seco, de Malleco al Norte; el regadío, incluido geográficamente en esta zona, pero radicalmente distinto de ella por su alta productividad; el Sur, de Malleco a Chiloé, y el extremo austral. Sin referirnos a las causas del hecho, estas cuatro zonas se diferencian una de otra, no ya solamente por la ubicación, sino por una productividad unitaria muy desigual. Sería largo explicar cómo puede reducirse la variada producción de estas distintas zonas a un factor común. El resultado de una operación de este género es siempre discutible, no por eso menos claro. Prescindiendo

do de los bosques y redondeando las cifras, sobre una producción total igual a 100, ésta se reparte entre las cuatro zonas, aproximadamente así:

Zona	Superficie	Por ciento de la producción
Secano	100,000 kms. ²	20 %
Regadío	13,000 "	45 %
Sur	50,000 "	30 %
Austral	25,000 "	5 %

La productividad de estas zonas por unidad de superficie varía, pues, enormemente. Si tomáramos cualesquiera de ellas en particular, pero especialmente la más pobre, encontramos que su productividad es también variable en grande escala. La parte más pobre del agro son los pastoreos montañosos, especialmente andinos, y el Norte, en general, donde las lluvias son escasísimas e irregulares.

La productividad media del agro es muy baja, si se la compara con regiones ricas. Así, el regadío que es la zona más feraz en Chile, produce dos o tres veces menos, por unidad de superficie, que el agro holandés, siendo éste una zona muy rica en el mundo. Agrícolamente, Chile es un país muy pobre, en gran parte semi desértico, muy valorizado por la mano del hombre y de explotación complicada y costosa.

El 40 % de la población del país está formada por agricultores. Entre tanto, la población agrícola aumenta con suma lentitud. Entre los dos últimos censos de la población, de 1930 y 1940, la población agrícola aumentó en 1 % al año, solamente, cuota inferior al aumento de la población total y con mayor razón, urbana. Hay, pues, desplazamiento del campo a la ciudad.

Hay aumento de la cuota activa en la población rural. En 1930, por cada 100 activos, había 247 habitantes pasivos en el campo. En 1940, esa relación era solamente de 100 a 216. Este hecho debe conectarse con el aumento de los cultivos, especialmente en el Sur y en el regadío.

En 1940, la población activa se descomponía en 160 mil patronos (propietarios y arrendatarios), 50 mil empleados (entre ellos los administradores) y 410 mil inquilinos y obreros. Esta proporción es aproximadamente la misma de 1930. En aquella época había dos obreros por un inquilino. El número de patronos es tan grande por que incluye a los pequeños propietarios. Tal es la base demográfica de la agricultura.

La distribución de la tierra en Chile es muy desigual. Como, por otra parte, no lo es menos el valor unitario de la tierra, según hemos visto, la ordenación de las propiedades por extensión no refleja la realidad económica e induce a errores enormes de interpretación. La ordenación de las propiedades por su valor es sin comparación más verdadera, aunque interviene aquí un inevitable factor de incertidumbre proveniente de las dificultades de empadronamiento, tanto prácticas como teóricas, que son grandes. Los últimos datos completos publicados hasta la fecha, corresponden al censo agropecuario de 1936. Sin entrar en mayores distingos, la clasificación global de las propiedades por su valor, cabe en el cuadro siguiente:

Avalúo	Número de propiedades
0-5,000	114,000
5,000-50,000	63,000
50,000-500,000	13,500
más de 500,000	2,350

Observemos una discordancia: hay más propiedades que patronos. Aparentemente, esto revelaría una cierta cuota de propiedades múltiples. Pero el distinto origen de estos datos obliga a la cautela. En el censo de la población no figuran como patronos agrícolas los propietarios agrícolas residentes en alguna localidad urbana el día del censo, los cuales son muchos, especialmente en los pueblos pequeños. Además, tampoco figuran como propietarios agrícolas las personas jurídicas, sus accionistas cuando las tienen y los co-propietarios inactivos. Si existe una cuota de propietarios múltiples, no

sabemos ni qué importancia tiene ni cómo se reparte entre las categorías de propietarios.

Considerando las cuatro categorías de propiedades ordenadas por su valor, observaremos dos casos muy importantes. Las propiedades de la primera categoría más numerosas, son tan pobres, que en general no alcanzan a sustentar a una familia. Ello se demuestra, entre otras cosas, porque un 10 % de estas propiedades carecen de explotación, cosa que no sucede en las demás categorías. En cambio, la última categoría está formada por propiedades tan ricas, que ellas solas valen y producen cerca de la mitad del total, o sea, casi tanto como todas las demás juntas. Puede estimarse que más de un tercio de estas últimas propiedades están situadas en el regadío, desde que ellas comprenden cerca del 60 % del terreno regado. En muchos casos, su alto valor proviene de una enorme capitalización en viñas, huertos, instalaciones, etc. Sin embargo, las pocas de mayor valor están en otras zonas (Magallanes).

Si consideramos ahora la distribución de la entrada entre la población agrícola, tendremos que remitirnos al primer estudio sobre la materia, efectuado por Levine, utilizando informaciones de la Corporación de Fomento de la Producción y relativo al año de 1943 (1). Según ese estudio, sobre un valor producido de más de 6 mil millones, la entrada neta de los patronés o "sueldo patronal" habría llegado a 1,900 millones, y los jornales, incluyendo regalías, a 1,200 millones, correspondiendo el resto a otros gastos, incluso 1,250 millones de intereses del capital. Esta última cifra es muy baja con relación al valor de la tierra (3 %). Es de suponer que el "sueldo patronal" y el interés del capital son cifras complementarias, excepto en cuanto la última incluya intereses pagados. De todos modos, se ve que los patronés, incluyendo los más pobres, perciben una entrada mayor que los inquilinos y obreros. Ahora bien, como entre las propiedades, las 2,500 más valiosas producen

(1) No estamos en situación de discutir estas cifras, por tratarse de un estudio inédito, cuyo autor se encuentra en el extranjero.

tanto como todas las demás, puede suponerse que el sueldo patronal es enormemente desigual y que, entre los patrones, digamos unos 100 mil, tienen una entrada mínima o insuficiente. En cuanto a la entrada de obreros e inquilinos, los 1,200 millones que perciben, repartidos entre ellos, les darían una entrada media anual de 3 mil pesos, a dividir en promedio entre 3 personas por cada trabajador activo. La gran mayoría de estos obreros e inquilinos dependen de unos pocos miles de patrones ricos y holgados. Debemos agregar que entre estos últimos, muchos son prósperos empresarios (arrendatarios y socios capitalistas), cuya entrada es independiente de su calidad de propietario, sea que tengan o no esta calidad.

II

Estos antecedentes permiten abordar el problema social agrícola con alguna aproximación. La pobreza del agro restringe el aumento de la población agrícola y la mantiene en punto menos de 2 millones de personas, tal vez con tendencia a la estabilización. Probablemente unos 80 a 100 mil propietarios son muy pobres, así como igualmente los 410 mil obreros e inquilinos, más una pequeña cuota de empleados subalternos. Esta gente y sus familiares representan aproximadamente el 85 % de la población que vive en y del campo. El otro 15 %, representado por los propietarios ricos y medianos, los empresarios prósperos y los administradores, percibe una gran cuota de la entrada neta agrícola. Qué cuota es ésta, no es fácil precisarla, porque para ello habría que hacer la parte del inversionista y la parte del empresario. Si es correcto atribuirle al capital solamente un 3 % de remuneración, la parte del empresario, o sueldo patronal, estimada dentro de la cifra de Levine, no llegaría a menos de 1,000 ó 1,100 millones. Repartida entre los pobres esta cifra, aumentaría sus entradas a cerca del doble. Este es el primer miraje que conviene examinar.

Inmediatamente resalta el hecho de que el problema social agrícola es doble: el de la micro-propiedad y el de la grande o mediana propiedad. La diferencia entre

estos dos casos estriba en que el primero no puede plantearse como un problema de distribución, sino de deficiencia de entradas. El problema del pequeño propietario, que vive agrupado en localidades dispersas en la vasta extensión del agro, ya sea en los valles del secano o en el regadío, a lo largo de los ríos, o en los alrededores de los pueblos, o en la montaña y otras zonas del Sur, como Chiloé, hay que decir que no ha sido planteado entre nosotros. Consiste, en general, en el abandono de esta gente en todos los aspectos de la vida civilizada y, en primer término, en el aspecto de la técnica que puede mejorar sus entradas por la introducción de nuevos giros en sus parcelas agotadas. Los servicios sociales, no sólo de salubridad, sino también de educación y demás, llegan a él con mucha deficiencia, en razón de la dispersión de la clientela que encarece enormemente los costos. Interesantes esfuerzos se han hecho, especialmente por la Caja de Crédito Agrario, para organizar cooperativas entre ellos. El éxito ha sido precario, especialmente porque no se ha logrado organizar el crédito colectivo. El sentido de cooperación es la base del progreso económico y social del pequeño propietario. Pero, a la vez, este requisito supera su cultura. Los servicios oficiales, fiscales o semifiscales, aparecen respecto de él lejanos, rígidos, teóricos y abúlicos. Las Municipalidades rurales, que les son más próximas, tienen ahí un hermoso tema de acción. Es preciso, pues, que la opinión, por medio de sus órganos de expresión naturales, las impulse, a su vez, a ocuparse de los propietarios pobres.

El otro problema es el de los inquilinos y operarios que dependen de un patrón. Aquí el punto de vista radical es el de la supresión de este último. Siempre esta solución ha resultado desastrosa, no ya solamente por el incontrolable desorden y anarquía que produce, sino por su efecto propio y permanente, que se traduce entre los campesinos en menor trabajo, mayor consumo y regresión técnica a un nivel primitivo. Tal ha sido el efecto general de la reforma agraria mejicana. Tal fue también el efecto de la revolución rusa en su primera etapa. Para remediar la catástrofe de los primeros tiempos, se ensayó, primero, en Rusia, el sistema de detener

la colectivización y contemporizar con la propiedad privada. Pero la psicología campesina, reaccionando a su manera, determinó una restricción tan angustiosa en el aprovisionamiento urbano, que hubo de generalizarse a la fuerza la colectivización, con la mira bien precisa de imponer a los campesinos una fuerte cuota de la producción en beneficio del Estado, es decir, de las ciudades. Tómese en cuenta que Rusia es un país uniforme de cultivo extensivo. En Chile, el mismo experimento constituiría un desastre mucho más grave y prolongado, a causa de la pobreza y complejidad de nuestra industria agrícola. Esta reforma, prescindiendo del desorden que acarrea, es fatal, tanto para el giro pecuario y los cultivos de calidad, como para aquéllos que suponen una capitalización y organización avanzada, y que son tan importantes en Chile. La simple repartición de la tierra destruiría estas explotaciones en beneficio de los cultivos comunes de elevado costo y bajo rendimiento. Es indudable, desde el aspecto social, que la repartición de la tierra, considerada como sistema, anularía con creces la renta que se trata de repartir, no pudiendo mejorar apreciablemente la condición económica de los campesinos, sino con gran detrimento de la subsistencia urbana. Esta reforma extremista es, pues, una ilusión sin valor.

Entre tanto, la situación del inquilino y obrero agrícola es pobrísima en general. Diferentes encuestas sobre salarios, alimentación, vestuario, vivienda y otros aspectos de la vida campesina, lo han revelado así de manera irrefutable. Una descripción más o menos metódica de la condición de vida de los campesinos no puede hacerse siempre con cifras. En materia de salubridad, la condición del campesino no difiere sustancialmente de la del obrero de la ciudad. Existe en el campo, como en la ciudad, un fuerte azote de la morbilidad común en el pueblo chileno: tuberculosis, enfermedades sociales y cardíacas, infecciones agudas de las vías respiratorias y causales diversas de mortalidad infantil, especialmente gástricas. La salubridad campesina, propiamente tal, está en pañales en nuestro país, y no es raro, a causa de la enorme dificultad que opone la dispersión de las viviendas a una política de esta naturaleza. En el regadío, sin

embargo, donde la población no es inferior a 80 habitantes por kilómetro cuadrado, el Servicio Nacional de Salubridad ha efectuado algunos ensayos y tomado algunas medidas, por ejemplo en lo que se refiere a la sanidad del agua potable. Por la causa antedicha, los servicios médicos rurales del Seguro Obrero carecen de eficacia. Está demostrado que los beneficios que ofrece la Ley 4054 se costean aún más difícilmente en el campo que en la ciudad; y como la tendencia de esos servicios favorece a las ciudades, el abandono de los campos es tanto mayor.

En materia de alimentación se observa el bajo consumo de alimentos ricos en proteínas animales, vitaminas y sales, como leche, carne, verduras y aun frutas. La alimentación rural es principalmente calórica y se basa en cuatro alimentos principales: trigo, leguminosas, azúcar y bebidas excitantes. Los alimentos que faltan son los más caros y la producción casera de verduras es insignificante, ya sea a causa de la inadaptación del campesino al cultivo intensivo, o a la improductividad del suelo en el secano. Las deficiencias alimenticias recaen de preferencia sobre los niños y afectan el desarrollo de la raza. Algunos particulares han realizado exitosos ensayos de alimentación de escolares, procurándoles alimentación calórica suficiente y supliendo las deficiencias cualitativas con levaduras a guisa de tónicos.

Las condiciones de remuneración son menos que mediocres, habiendo de un fundo a otro diferencias notables, no tanto en el régimen como en su aplicación. Los fundos grandes y no particularmente industrializados son los más favorables en general. La industrialización, pero sobre todo la parcelación, empujan al habitante hacia el obrerismo y la remuneración en dinero, que le es funesta tanto económicamente por el recargo y dificultades del aprovisionamiento, como socialmente, en cuanto lo desvincule del suelo.

La habitación en el campo, más que insuficiente, es primitiva. Las casas y sus anexos, cuando no son ranchos, son muy estrechos. Existe, además, tendencia a la cohabitación, como forma de abrigo y compensación por la falta de espacio. Es grande la falta de camas, de mó-

biliario y de la noción misma del hogar como expresión de la vida de familia. Es claro que la misma deficiencia se extiende al vestuario y se hace crítica en cuanto afecta a la necesidad del abrigo.

La deficiencia que domina todas las demás en el campesino, es de cultura. En el campo hay mucho analfabetismo, muy poca educación y, por tanto, una enorme lentitud y dificultad de adaptación y progreso. Son limitadísimas las aspiraciones y el entrenamiento mental necesario para concebirlas y realizarlas. El campesino, en otros términos, es víctima de una invencible rutina, apatía y tendencia a la regresión. Incluso su manera de trabajar para sí mismo está dominada por estas tendencias. Es refractario a la evolución técnica, no por falta de inteligencia sino de impulso. Falto de tradición espiritual viva, desprovisto por largas generaciones de servicios educacionales, religiosos y sociales, excepto en forma intermitente, carece en gran medida de personalidad y de sentido de la responsabilidad. Es dado al vicio, especialmente a la bebida y al juego. En cambio, es accesible a las virtudes nobles y gratuitas, como la lealtad, la hospitalidad y todas las formas de la generosidad.

III

Nuestra política social agrícola se reduce a dos aspectos: uno indirecto, el fomento de la subdivisión de la tierra, y otro directo, las leyes y servicios sociales en cuanto se aplican a la agricultura. La subdivisión de la tierra, más que una necesidad, es un esfuerzo de estabilización social agrícola. No es efectivo que en Chile la gran propiedad no se divida, ni es efectivo tampoco que esté mal trabajada. Al contrario, la tendencia a la subdivisión es general, rápida y creciente. Los antiguos latifundios, que se perpetuaban por la institución del mayorazgo, han desaparecido y sus restos se dividen cada vez más por acción de la igualdad de derechos entre los herederos. Es relativamente frecuente el caso de fundos que pasan intactos de los herederos a un nuevo adquirente. Pero el proceso inverso es sumamente raro y la propiedad dividida no se reconstituye. No sólo el proceso

de la subdivisión es irreversible: también es rápido y cada vez más. Si este proceso hubiera seguido el ritmo del Código Civil, estaría aún más avanzado. El factor que lo retarda es la calidad de inversionista que dobla al gran propietario y que toma el paso sobre su calidad de agricultor frente a las inversiones muertas que supone la división. También el inflacionismo dificulta la subdivisión de la tierra, porque le da un valor especulativo, que no debería tener. Sin embargo, las dificultades crecientes de la vida exigen del agricultor una especialización siempre mayor y tienden a remediar el ausentismo. Por eso, la subdivisión crece en rapidez.

La ley capital que favorece la subdivisión es la que crea la Caja de Colonización Agrícola. Esta institución ha adquirido grandes extensiones, ya sea para parcelarlas en lotes individuales, ya para explotarlas colectivamente, de acuerdo con una reforma posterior de la ley. La dificultad con que tropieza la Caja es el alto precio que paga por la tierra y que hace muchas veces angustiosa la situación del parcelero. Empresarios particulares han dividido también muchos terrenos en lotes alrededor de las ciudades. En varios aspectos, esta clase de iniciativas ha dado resultados negativos al punto de que el actual Gobierno ha debido tomar medidas para ponerles tope: tan errónea es la idea de que la gran propiedad no produce.

Las leyes sociales que se aplican a la agricultura son principalmente la del Seguro Obrero Obligatorio y la de Empleados Particulares. Ya hemos dicho las dificultades que encuentra la primera de ellas. Actualmente se estudia su reforma, pero siempre con el criterio teórico de extender los beneficios sin consideración al costo, que es enorme. En lugar de plantear experimentalmente una política preventiva de salubridad y de asegurar con eficacia la asistencia hospitalaria, se prefiere obsequiar al campesino con beneficios calcados de las aspiraciones de los empleados públicos y que resultan en el campo de un costo inaccesible.

Por otra parte, se propicia la extensión a la agricultura de la legislación sindical que rige para las industrias. El fin perseguido, en este caso, es principal-

mente político, en atención a que esa legislación afectaría casi exclusivamente a la gran propiedad. El sindicato es, por supuesto, un derecho inherente a la condición de ciudadano. Pero el sindicato que se propicia, comporta el positivo privilegio de la inamovilidad de sus directores. Este privilegio convierte al sindicato agrícola en una institución en resistencia y por eso es abiertamente combatido no sólo por los patrones, sino incluso por partidos populares, como el Socialista.

La sindicalización fué impulsada con gran interés por el Presidente don Pedro Aguirre Cerda. El proyecto, laboriosamente elaborado por una comisión paritaria, presidida con suma conciencia por aquel malogrado mandatario, incluía el paliativo de la conciliación obligatoria. Fué encarpetaado en los círculos parlamentarios, porque no satisfacía a la Izquierda, al prohibir las huelgas, ni a la Derecha, a causa del principio de inamovilidad y del árbitro elegido para las juntas de conciliación. Es claro que la agricultura no soporta la institución del sindicato en resistencia, por su permeabilidad a la inspiración política. El progreso técnico, la capitalización y la productividad agrícola están reñidos con el alza indiscriminada de jornales, impuesto en un ambiente propicio a la irresponsabilidad, violencia y anarquía. Los fines perseguidos por este medio deben lograrse con mayor sentido de nuestra realidad social campesina.

En 1936, la Sociedad Nacional de Agricultura, bajo la presidencia de don Jaime Larraín, propició un proyecto de ley de salario mínimo, basado en un impuesto a la propiedad raíz. De este impuesto podían eximirse los propietarios que cumpliesen con un programa social fijado por un organismo central, el Consejo de Bienestar y aplicado por comisiones comunales permanentes. Este proyecto fué resistido por un sector importante de agricultores y quedó olvidado, a raíz de la elección presidencial de 1938. Es difícil concebir una intervención legal más prudente y dúctil que ésta. Sus adversarios de la Derecha combatían en ella el principio mismo de la intervención estatal. La Izquierda la miró con absoluta indiferencia. Entre tanto, el problema social

agrícola permanece latente y espera una orientación apropiada a sus antecedentes.

IV

El problema social agrícola consiste en mejorar la condición de los campesinos por medio de una acción creadora de los factores sociales interesados: el Estado, las Municipalidades, los patronos y los campesinos mismos. Una orientación útil en esta materia estriba esencialmente en apreciar qué debe pedirse a cada uno de estos elementos. El Estado no lo puede todo, ni por medio de la ley ni por medio de sus servicios. La tendencia de confiar demasiado en el Estado es una tendencia regresiva. De nuestra tradición histórica hemos heredado una concepción revolucionaria y no creadora, de libertad social. El ejecutor de esta revolución permanente es entre nosotros el Estado. La inspiración de éste nos conduce poco a poco al totalitarismo, es decir, a la acción del Estado cada vez más firmemente asentada en el monopolio, el privilegio y la irresponsabilidad. El Estado degenera en burocracia y ésta se instituye en fin a sí misma. La marcha de nuestra revolución liberal es una curiosa involución hacia sus orígenes coloniales. El Estado debe, por medio de la ley, proponerse fines simples y rígidos, propios de la naturaleza de su acción. Tal sería, por ejemplo, si fuera necesario, una política tributaria destinada a estimular la subdivisión de la propiedad, iniciativa que en todo caso merece estudiarse bien, en particular porque no debe ni gravar la capitalización activa ni fomentar la capitalización muerta. En sus servicios, el Estado no debe aspirar al monopolio, que es un mal consejero. Sus funciones propias son aquéllas que normalmente exceden la capacidad de la organización privada, ya sea por su naturaleza o por su magnitud; pero destruir o desanimar las organizaciones privadas con el objeto de suplantárselas por un monopolio propio, es una tendencia regresiva, por más que esté de moda. Actualmente esta tendencia se dibuja en varios aspectos que afectan de manera importante al bienestar campesino: educación, transporte, seguros contra acci-

dentes, etc. En este sector de la vida nacional, el Estado debe, ante todo, pagar la deuda que ha contraído frente a la colectividad, al hacerse cargo de beneficios sociales que cumple con suma deficiencia: seguro contra enfermedades, política hospitalaria, política educacional y técnica. En este último aspecto principalmente, el monopolio estatal es una opresión injusta e intolerable de las potencialidades culturales de la nación.

Las Municipalidades rurales carecen de renta, de prestigio y de favor frente al Estado omnipotente. Y, sin embargo, son irremplazables en la solución de muchos problemas que propiamente ni siquiera existen sino en función de la localidad. Que se trate de movilización, aprovisionamiento, deficiencia de los servicios públicos, servicio social, alcoholismo, para cada una de éstas y otras materias, el caso es diferente y la solución irreductible a una regla común en Chépica, Empedrado o Cuncumen. Es, pues, conveniente alentar a las Municipalidades e interesarlas en una obra social local, tanto de iniciativa como de cooperación. A ellas corresponde el aspecto doméstico de la política social general, especialmente respecto de los núcleos de pequeños propietarios pobres. Como, por otra parte, la autoridad edilicia está representada generalmente por algún vecino destacado de la localidad, de cuya actuación pueden señalarse muchos ejemplos brillantes, y precisamente en el terreno social, no pretendemos más que señalar un camino abierto, no ya en las palabras sino en los hechos.

El otro elemento insustituible en la acción social es el patrón, sea éste propietario, arrendatario o simple administrador. Los patrones están lejos de ser inactivos en material social, pero su acción es muy insuficiente, por dos motivos principales. El primero es que en un gran número de casos el propietario es pasivo y el patrón residente no es propietario. Esta dualidad diluye las responsabilidades, dificulta y posterga el entendimiento en materia de acción social. El otro motivo es el espíritu individualista que reina aún entre los patrones y que resiste cualquiera acción coordinada y más aún, jerarquizada, entre ellos. Hay que observar que este espíritu está en franca retirada en materias simples de negocios,

donde el espíritu de asociación despierta en forma vigorosa. Es claro que el mismo progreso es previsible a corto plazo en materia social, pero este progreso no se ha iniciado aún, a pesar de los esfuerzos realizados por las grandes asociaciones gremiales agrícolas, como la Sociedad Nacional de Agricultura. La acción social patronal es todavía individual. Se observan grandes diferencias de un fundo a otro, en la condición de la gente y en la preocupación de que es objeto. Por otra parte, la acción social se realiza al azar de la inspiración de cada uno, ejemplar muchas veces, pero que en ninguna forma constituye una técnica organizada susceptible de fácil extensión.

En cuanto al inquilino y obrero agrícola, es el objeto, pero también debe considerarse como un agente activo de la acción social. Vale decir que son muy importantes en esta labor los estímulos que van directamente a su alma y a su espíritu, que orientan sus deseos y excitan sus aspiraciones. Un ejemplo extraordinario de cuanto puede lograrse en este terreno es la labor de don Horacio Serrano y sus colaboradores en el Instituto del Inquilino. El interés despertado entre los campesinos por las publicaciones y demás iniciativas de ese organismo, constituyen un verdadero triunfo sobre la apatía del ambiente rural. Por lo demás, la acción social es en su esencia cultural, es decir, espiritual y moral. Sus factores económicos son elementos indispensables, pero elementos que es quimérico y falso convertir en fines exclusivos. El mejoramiento de la condición campesina supone un mejoramiento económico paralelo; pero éste, por sí solo, es incapaz de producir el progreso cultural, si no es a un costo sumamente alto. Al contrario, si se concede a los fines culturales el rango eminente que les corresponde, el mejoramiento económico paralelo rinde mucho más, y se hace aún más imprescindible.

De ahí la importancia de concebir la acción social como una técnica susceptible de organización y de desarrollo coordinado. Esa acción requiere agentes especializados que, a su vez, con su labor, influyan sobre los elementos sociales responsables de ella, ya sea los servicios públicos, los patronos o los propios interesados. Feliz-

mente, en nuestro país, esa técnica social está desarrollada en escuelas especiales de alta calidad, entre las cuales es imposible no citar, entre los primeros, a la Escuela Elvira Matte y a la de la Beneficencia, que han logrado, si se quiere aún en pequeña escala, formar un grupo de Visitadoras que son un orgullo para nuestra sociedad.

Para terminar, debemos agregar que el futuro de nuestro desenvolvimiento social agrícola depende de los elementos que tomen la iniciativa en su solución. Una acción creadora tendrá siempre su origen en los elementos vivos de la agricultura misma. Cualquiera orientación reformadora ajena a las complejidades de ese medio podrá cambiar muchas apariencias, pero no podrá llegar al fondo del problema. Es de absoluta urgencia que el aspecto social entre a formar parte preferente de las preocupaciones profesionales de los patronos agrícolas. El individualismo aun reinante, es una rémora y una anticualla. En la conciencia de los patronos está depositada la semilla, que viene de muy lejos, y debe fructificar en una acción organizada, que se ve venir. La miseria y sus efectos espirituales, morales y sociales, no son compatibles con el inversionismo agrícola. Si éste ha de perdurar, será solamente a costa de aquélla.

¿ QUE DESEA LA INDIA ?

La agitación de la India por alcanzar su libertad, que no ha podido ser acallada en los últimos años, parece ir tomando en nuestros días un curso cada vez más apasionado. Difícil es formarse un concepto claro de lo que allá ocurre, con la escasez y unilateralidad de las noticias que llegan a Chile de tan lejanas tierras; de ahí que constituya un documento de singular ilustración el artículo que sigue, escrito por una destacada personalidad indú para el público norteamericano, poco antes de terminar la guerra. Su autor, Krishnalal Shridharani, fué en 1930 el más joven de los elegidos por Gandhi para su famosa Marcha hacia el Mar, y por causa de sus ideales y la publicación de su primer libro, fué encarcelado por los ingleses. Hombre de pluma brillante, es autor de "Mi India", "Mi América" y "Amonestaciones al Occidente".

¿Qué es lo que la India pide hoy día a Gran Bretaña? Esta es una pregunta muy antigua, pero que se ha convertido en los últimos meses en el problema del momento. La India desea de Gran Bretaña la independencia. ¿Cuándo? Bueno — inmediatamente. El indio es como los elefantes; jamás olvida. Recuerda con amargura que recibió también halagadoras promesas durante la primera guerra mundial, mas por un motivo u otro jamás fueron cumplidas una vez que terminó la guerra — cuando terminó lo peor. Los británicos sostienen que jamás han prometido a la India algo que no hayan cumplido. Técnicamente los ingleses tienen razón, ya que nunca han prometido nada a nadie sin inyectarle muchos "sís" y "peros" y "lo antes posible". Sin embargo es un hecho que muchos indios creen sinceramente que se les prometió el estatuto de dominio para después de la otra guerra, y fué sobre la base de esta creencia, que muchos ingleses oficiosamente hicieron lo posible por propagar, que ellos hicieron grandes sacrificios en hombres y dinero.

Con o sin razón, los indúes se sintieron defraudados después de la última guerra, y por eso ahora demuestran pocos deseos de poner su fe en cheques postdatados. Hay que recordar, además, que la llamada pro-

mesa de libertad total para después de esta guerra, tal como la contenían las proposiciones que Sir Stafford Cripps llevó a la India, está también infectada con muchos "peros" y "sís" y "lo antes posible". En realidad esta última oferta está mucho más llena de siniestras y arteras escapatorias que la anterior. Por ejemplo, los famosos 560 Príncipes de la India pueden permanecer fuera de la Unión India y firmar tratados separados con Gran Bretaña. ¿Y por qué no habrían de hacerlo? Una India libre no podrá tolerar esos anacronismos medievales, y eso ellos lo saben. Pero Inglaterra los quiere como sus intermediarios y títeres. Si firmaran tratados separados con Gran Bretaña y permanecieran fuera de la Unión India, la India parecería un gran queso suizo, perforado por grandes hoyos. Y en estas islas segregadas del resto de la India, Inglaterra podría mantener su autoridad y sus ejércitos. ¿Y entonces, qué clase de India libre sería esa? El rostro de la Madre India estaría desfigurado por la viruela.

Del mismo modo, según la última oferta hecha por los británicos, se autoriza a los musulmanes de la India para separarse de la Unión India. Esto es el divorcio antes del matrimonio. Los EE. UU. bajo Lincoln lucharon en una guerra civil por salvar la Unión, y la mayoría de los indios no harán menos por salvar la Unión de la India que los británicos parecen estar resueltos a romper. Por eso, para los dirigentes indúes, no quedaba más camino honorable que el rechazar semejante plan. Y no sólo el partido del Congreso Nacional Indio sino que todos los partidos, rechazaron las proposiciones Torys planeadas por Mr. Churchill y llevadas a la India por Sir Stafford Cripps. En este punto hubo en la India un ciento por ciento de unidad.

Nadie puede honradamente dejar de comprender el hondo deseo de libertad que tiene la India. De ahí que la causa de la India sea moralmente justa e incontestable. Si los americanos comprenden instintivamente todo deseo sofocado de ser libres e iguales, ésto es especialmente cierto respecto al caso de la India. Los padres fundadores de los EE. UU. lucharon contra los ingleses para lograr la independendia de su patria. Los padres fundadores de la India que renace son hoy día émulos de los

“rebeldes” norteamericanos que lograron, a pesar de las dudas de los Tories de su tiempo, establecer la mayor democracia y nación en la faz de la tierra. Los jefes indios tienen todas las probabilidades de repetir tan afortunado resultado.

No es difícil defender la causa de la India en cualquier campo moral, pero la mayoría de los norteamericanos están perturbados por el factor tiempo. Los ingleses han logrado convencer a algunos de ellos que el cambiar de caballo en medio de la corriente de la guerra sería arriesgar las expectativas de una victoria para las Naciones Unidas. Algunos portavoces de la causa británica sostienen que los indúes tienen poca experiencia en la ciencia militar y en el arte de dirigir. Con la consecuencia de que una India libre sería más una responsabilidad que una ayuda durante la guerra. Esto es evidentemente una excusa, ya que el partido del Congreso está llano a delegar la solución de los grandes problemas de estrategia militar del frente indú al Consejo de Guerra del Pacífico con sede en Washington y que preside el Presidente de los EE. UU. Tendrá que haber, naturalmente, un representante indú en dicho Consejo, pero ésto no puede comprometer el esfuerzo de guerra. Los indios desean luchar, pero desean hacerlo como hombres libres y no como vasallos. Los indúes desean defender la democracia, pero quieren tener alguna parte en esta democracia. India es, técnicamente, uno de los miembros de las Naciones Unidas. Pero desea serlo también en el hecho y un miembro igual a los demás.

Los nacionalistas indúes, encabezados por Nehru, pidieron que un indú fuera ministro de defensa, y esta petición tenía su origen en la convicción de que la única defensa eficaz que la India podía oponer a los japoneses era una resistencia del tipo chino —defensa en profundidad y operaciones de guerrilla que aumentan las operaciones de todo ejército regular. Pero semejante ejército de diez millones de guerrilleros sólo puede ser reclutado por un jefe que tenga la confianza del pueblo, y semejante jefe tiene que tener el derecho de armar a las masas de la India.

Bajo la ley de Armas de la India de 1878, que aun está en vigencia, la India ha sido sistemáticamente des-

armada y afeminada. Si se desea mantener a raya a los japoneses, las masas de la India deben ser rearmadas. Esto es un imperativo militar. Pero los Tories ingleses, que están bien convencidos de su impopularidad en la India, parecen temer que las masas armadas del país puedan volverse contra los antiguos opresores tanto como contra los nuevos.

Hubo, además, otra razón para el fracaso de la misión Cripps. A pesar de la inminencia de la guerra, los Tories ingleses todavía ponían la suerte de sus inversiones en la India antes de la causa de la victoria de las Naciones Unidas. Y, como lo confesaba Winston Churchill, en 1935, dos ingleses de cada diez dependen de la India para su subsistencia. Una estimación aproximada de las inversiones inglesas en la India llega a los \$ 4.300.000,000 de dólares —alrededor de la cuarta parte de las inversiones británicas en el exterior— los que producen alrededor del 4,9 % de interés al año. Y los ingleses pueden resistir a todo menos a la tentación.

En lugar de vencer su codicia y afrontar con decisión estos graves problemas, solucionando así la crisis india, los Tories ingleses invocan una disculpa tras otra para explicar su repugnancia para apartarse del poder de esta antigua tierra. Dicen, por ejemplo, que la India se verá envuelta en una guerra civil tan pronto como los ingleses abandonen el gobierno. También dicen que los conflictos religiosos entre los diferentes grupos son irreconciliables.

Antes de entrar a contestar estadística y realmente estos cargos, deseo hacer un paralelo con Norteamérica. Los antepasados de los actuales norteamericanos, que luchaban por la independencia de su país, también se estrellaron con semejantes excusas. Y lo más notable es que los argumentos empleados son textualmente los mismos empleados ahora contra los "rebeldes" indios. Un inglés, sólo para dar un ejemplo, visitó las colonias de Norteamérica y luego publicó un artículo en 1760, que decía en parte:

"El fuego y el agua no son más heterogéneos que las diferentes colonias de Norteamérica entre sí. Nada puede sobrepasar la envidia que se tienen unas con otras. Los habitantes de Pennsylvania y Nueva York tienen

una inagotable fuente de animosidad en su envidia por el comercio de Jersey, Massachusetts Bay y Rhode Island no tienen un menor interés por el de Connecticut. Aun los límites y fronteras entre cada colonia son una constante fuente de litigios. En resumen, es tal la diferencia de carácter, de costumbres, de religión, de intereses en las diferentes colonias, que yo pienso, si se que no soy totalmente ignorante respecto a la mentalidad humana, que si se les deja entregados a ellos mismos, muy pronto habrá una guerra civil de un extremo a otro del continente; mientras los indios y los negros, con muy buen acuerdo, estarán impacientes esperando la oportunidad para exterminarlos completamente”.

Fuera de lo subrayado, que es mío, la declaración anterior representa las “sinceras razones” por las cuales los ingleses no podían dejar sus colonias de Norteamérica entregadas a sí mismas. Y son exactamente las mismas “sinceras razones”, palabra por palabra, por las cuales los ingleses encuentran hoy día muy duro dejar a los indios entregados a sí mismos. Los actuales Tories ingleses, por lo menos, carecen de originalidad.

Además, y por sobre estas advertencias históricas de que debemos tomar con precauciones las declaraciones británicas, hay estadísticas y hechos que oponer a las excusas que se presentan como “sinceras razones”. Tomemos, por ejemplo, la llamada división entre Hindúes y Musulmanes. Es muy conveniente para los propósitos de los Tories el proclamar que los hindúes y los musulmanes son tan diferentes que llegan a ser políticamente incompatibles. Para probar su tesis los Tories de Inglaterra sirven como agentes de prensas a cierto Mr. Jinnah y lo halagan llamándolo el portavoz de la India Musulmana. Mr. Jinnah, tal como Jefferson Davis, cree poder romper la unión de la India. También grita que las “minorías” musulmanas serán explotadas por las mayorías indúes, y que por estos motivos los ingleses deben quedarse. ¿Y qué mejor justificación para la continuación del gobierno inglés de la India que la “protección de minorías”?

Sin embargo, hechos y estadísticas prueban que la gran mayoría de los musulmanes están unidos a los indúes, y que Mr. Jinnah sólo represente una pequeña

parte de la comunidad mahometana. En consecuencia, la India debe considerarse como políticamente unida, y Mr. Jinnah debe ser mirado como un títere de los Tories británicos. Veamos las últimas estadísticas publicadas. Son proporcionadas por las elecciones nacionales de 1937 para inaugurar la primera mitad de la nueva constitución hecha en Inglaterra. La nueva constitución contempla 482 asientos para los representantes de la comunidad musulmana en las 19 asambleas Provinciales. De estos 482, sólo 110 salieron de la Liga Musulmana de Jinnah. Y si ésto significa algo, revela que la Liga Musulmana sólo puede sostener la representación de menos de la cuarta parte de la comunidad musulmana. Luego, lo que los estadistas británicos están haciendo al apoyar la Liga Musulmana de Jinnah, significa dar al jefe de una minoría musulmana el poder de veto sobre el destino de 386.000,000 de indios.

Hay más musulmanes que pertenecen al Partido del Congreso Nacional Indio que a la Liga Musulmana. El Congreso es una organización nacional en contraste con la Liga, que es sectaria. El Congreso está por sobre razas o religiones, colores o credos. Todos pertenecen a él —Hindúes y Mahometanos y Sikhs y Parsis y Cristianos y Judíos. Además, el Presidente del Congreso es él mismo un muy respetado musulmán, y su nombre es Azad. El Congreso es una corporación democrática que elige nuevos miembros todos los años, mientras la Liga Musulmana es controlada dictatorialmente por Mr. Jinnah, su "presidente permanente".

Para mayor prueba de la lealtad de los musulmanes al Congreso, miremos hacia la Provincia de la Frontera del Noroeste, que es la región en que más predominan los musulmanes de toda la India; aquí el noventa y cinco por ciento de la población es musulmana. Sin embargo, esta provincia está bajo el completo control del Partido del Congreso, y su jefe musulmán es más conocido por el título de "Gandhi de la Frontera" que por su propio nombre, que es Khan. Además, el Partido del Congreso lucha por la amplia protección de todas las minorías, y se ha propuesto apoyar todas las demandas legítimas de los grupos minoritarios. Luego la

“sincera razón” de la protección de minorías invocada por los Tories británicos es sólo una excusa.

Cuando se les refuta el argumento de la desunión de la India, los ingleses responden con otra “sincera razón” a favor de su permanencia en la India. Ellos sienten que los 560 extraños Maharajahs o Príncipes Nativos de India no miran con buenos ojos al Congreso y que deben ser protegidos de todo levantamiento popular. Sin embargo, el Partido del Congreso está más interesado en los 90.000,000 de “sujetos” de estos Maharajahs, que siguen la dirección de Gandhi y piden ahora la completa independencia. Y si esta guerra se hace en defensa de la democracia entonces, por consiguiente, los deseos y aspiraciones de estos 90.000,000 deben ser más respetados que los caprichos de 560 extraños individuos que sobreviven desde hace mucho tiempo a su utilidad.

Sobre este punto tampoco hay nada que responder. Por eso los Tories británicos, ansiosos de justificarse ante los americanos, han jugado su carta de triunfo. Han iniciado una fogosa campaña para calumniar a Gandhi como pacifista partidario del Japón. Nada hay más falso que esto. Pues Gandhi y Nehru y el Partido del Congreso estaban luchando al lado de China aun cuando Churchill cerraba el Camino de Birmania (lo que por algún tiempo privó a los heroicos chinos de toda ayuda militar), y aun cuando América vendía hierro viejo al Japón. “Prefiero morir”, declaró Gandhi, “antes que cooperar con los japoneses . . . Ni la India ni Asia tienen nada que ganar de una victoria japonesa”. Y no fué menos enfático al denunciar la agresión nazi, llamó a Hitler el mayor responsable de los sufrimientos futuros de la humanidad.

Gandhi está totalmente con las Naciones Unidas y es especialmente adicto a los Estados Unidos y a sus ideales de democracia. En su último mensaje a Norteamérica, declara categóricamente: “Después de haberme asimilado y embebido en el mensaje “Unto This Least”, no puedo ser acusado de fascismo o nazismo, cuyo culto es la supresión del individuo y su libertad”.

Los Tories británicos replican que Gandhi es un pacifista y no puede ser creído en tiempo de guerra. Este también fué un expediente tardío de parte de los Tories,

que estaban luchando desesperadamente para minar el prestigio de Gandhi en Norteamérica. El propio Gandhi ha liberado al Partido del Congreso de la obligación de propiciar la no-violencia durante la guerra. "Ahimsa (no-violencia) es para mí un credo, el aliento de mi vida. Pero nunca la he planteado como un credo ante el Congreso, o por lo mismo, ante nadie fuera de conversaciones informales y casuales. La he presentado ante el Congreso como un método político, para ser empleada en la solución de cuestiones políticas... Como método político puede siempre ser cambiada, modificada, alterada y hasta abandonada para dar preferencia a otro... Si pueden obtener lo que desean (independencia) romperán el convenio, y pueden estar seguros que no derramaré una sola lágrima". Hay que recordar también que durante la última guerra Gandhi reclutó miles de soldados indios para los británicos quebrantando su salud en esta labor.

Nehru dió ulteriores seguridades de completa participación en la guerra si se concedía libertad a la India. El dijo: "En varias ocasiones Sir Stafford ha puesto a la no-violencia como un obstáculo insuperable para la libertad de la India. Pero si algo ha quedado clara y definitivamente establecido por nuestra parte, es que: la India Libre defenderá su país en toda forma, por medio de fuerzas armadas y por todos los medios". Así la piedra de escándalo del pacifismo de Gandhi era también una excusa.

Ya es tiempo de que se convenza el mundo que no hay obstáculos reales en la concesión de la justa demanda de la India de tener libertad ahora. El único obstáculo es la mentalidad tory que todavía se manifiesta por la elocuente voz de Winston Churchill. He aquí las propias rudas palabras de Churchill: "La mayoría de los hombres públicos dirigentes —de los cuales yo era uno en esos días, pronunciaban discursos — y yo también por cierto — sobre el Estatuto de Dominio, pero yo consideraba que la India pudiera tener los mismos derechos y sistemas constitucionales que el Canadá en ninguna época que podamos prever". Bien, ésto pinta de cuerpo entero al hombre que firmó la Carta del Atlántico y

poco después declaraba en la Cámara de los Comunes que la Carta del Atlántico no se aplicaba a la India ni a ninguna nación ubicada al este de Suez.

Esta es la clave de la situación política de la India —la mala voluntad de los Tories británicos para compartir el poder. Pero lo que es más grave es que esta situación está socavando los intereses no sólo de británicos y de indios sino también de los Estados Unidos.

En consecuencia, el problema de la India no es ya solo un problema internacional de los británicos; América también tiene vitales intereses en él. Pues es un hecho que hombres y materiales americanos están llegando a ese lejano país con tal rapidez que pronto sobrepasarán a las defensas británicas de la India.

Una solución es posible si Inglaterra estuviera llana a conceder ahora la libertad a la India. Sobre esa base, puede establecerse un compromiso militar para el resto de la guerra. Con el objeto de evitar la convocación de una Asamblea Constituyente hasta después de la guerra, el Virrey de la India puede mantenerse mientras dure. Pero por un "gentlemen's agreement" debe ser privado de su derecho de veto. Entretanto, todos los principales partidos de la India deben ser invitados a formar un gobierno provisorio de coalición — un gobierno nacional dedicado a conducir la lucha contra el Eje hasta su último fin.

Esto sería un compromiso. No satisfará completamente las demandas indúes de inmediata libertad total. Ni podrá satisfacer a los Tories de Inglaterra a quienes se pedirá hacer mayores concesiones que las que hicieron en las proposiciones Cripps. Ambas partes deberán actuar con espíritu de ecuanimidad. Pero la singular enseñanza del fracaso de la misión Cripps es que los británicos y los indúes desconfían tanto unos de otros que han perdido toda capacidad de poder llegar a un entendimiento por sí solos. Por lo tanto, es indispensable recurrir a una mediación exterior. Un consejo de mediadores de esta especie debería incluir un representante de los EE. UU. de Norteamérica como potencia occidental, uno de la China como potencia oriental y un representante de Rusia como potencia del este y oeste.

¿Qué objeción podría oponer Gran Bretaña a la mediación de Norteamérica, con la cual se enorgullece de tener una común tradición e idioma? Los jefes indios están clamando por un consejo mediador de esta especie. Tendrá el ciento por ciento de expectativas de éxito para solucionar el "impasse" indio. Y cuando este problema se haya solucionado, se habrá solucionado el problema asiático, ya que la India es la prueba de fuego para la sinceridad de las Naciones Unidas respecto a sus declaraciones de democracia y libertad e igualdad. Hecho esto, las Naciones Unidas se habrán ganado como aliados de todo corazón no sólo a los 386 millones de la India, sino también al billón y medio de asiáticos.

La solución del problema indú tendrá, además, una importancia mucho más decisiva. Será como tomar una póliza de seguro en beneficio de la próxima paz. Una vez que se haya hecho justicia a la India, nuestros jefes ya no podrán volver con sus exigencias idealistas después de la guerra. Pues la paz será ganada sólo durante la guerra, y no cuando termine la victoria.

UNA PROFECIA SOBRE INGLATERRA Y LA HEGEMONIA RUSA

“Páginas Escogidas”, de Donoso y Cortés, es un pequeño y gran libro que acaba de publicar la Biblioteca Zig-Zag, en el que se trae al recuerdo la profunda intuición que ese notable pensador y orador político tuvo del destino de los pueblos de Europa. De esta selección extraemos los trozos que siguen, escritos en 1839 y que envuelven una sorprendente profecía de los acontecimientos que vive el mundo contemporáneo.

Lo que más admira en la Rusia es la fuerza irresistible de su expansión. Los demás imperios del mundo no han extendido sus límites ni ensanchado sus fronteras sino cuando han sido conducidos por el brazo indomable de capitanes insignes o de conquistadores famosos; y si por ventura les ha faltado el apoyo de ese brazo potente, luego al punto han comenzado a declinar, perdiendo como por encanto su grandeza y poderío. Esa ley de la Historia sólo ha sido quebrantada por Rusia. Su engrandecimiento es obra suya u obra de la Providencia; no es obra de los hombres. Tal es el imperio que asoma por las puertas del Mediterráneo, conturbando con su presencia en ese lago de la civilización a las naciones de la Europa . . .

Los rusos, en 1741, solicitados por la Inglaterra, se reunieron por medio de otro tratado a la Inglaterra, a la Polonia y al Austria contra Francia, España y Cerdeña, ligadas en favor del elector de Baviera. En 1755 intervinieron en la guerra de siete años, siendo ajustada en Petersburgo la paz de 5 de mayo de 1762 entre la Rusia y la Prusia. Así la Rusia comienza por intervenir en los negocios de Alemania, solicitada por la Inglaterra . . . Cuando los ejércitos franceses rompieron por el Egipto, la Inglaterra, ambiciosa de la alianza de los rusos, los había puesto en posesión de Corfú y de las Islas Jónicas, resultando de aquí que la Inglaterra, por altos designios de la Providencia, o por capricho de la fortuna, ha sido la que dió fuerzas al gigante que ahora amenaza su imperio . . .

Porque la Rusia no ha querido, porque no ha podido querer la guerra, es por lo que la guerra no ha estallado con motivo de la cuestión de los refugiados en Turquía. No se crea por esto, sin embargo, que yo soy de opinión que nada tiene que temer la Europa de la Rusia; creo todo lo contrario; pero creo que, para que la Rusia se apodere de la Europa, son necesarios, antes estos tres acontecimientos que voy a decir, todos los cuales, adviértase esto, son no sólo posibles, sino probables.

Se necesita: primero, que la revolución, después de haber disuelto la sociedad, disuelva a los ejércitos permanentes; segundo, que el socialismo, despojando a los propietarios, extinga el patriotismo, porque un propietario despojado no es patriota, no puede serlo; cuando la cuestión viene planteada de esa manera suprema y congojosa, no hay patriotismo en el hombre; tercero, el acabamiento de la empresa de la confederación poderosa de todos los pueblos eslavos bajo la influencia y el protectorado de Rusia. Las naciones eslavas cuentan 80.000,000 de habitantes. Ahora bien: cuando en la Europa no haya ejército permanente, habiendo sido disueltos por la revolución; cuando en la Europa no haya patriotismo habiéndose extinguido por las revoluciones socialistas; cuando en el Oriente de Europa se haya verificado la gran confederación de los pueblos eslavos; cuando en el Occidente no haya más que dos grandes ejércitos, el ejército de los despojados y el ejército de los despojadores, entonces sonará en el reloj de los tiempos la hora de Rusia; entonces la Rusia podrá pasearse tranquila, arma al brazo, por nuestra patria; entonces presenciara el mundo el más grande castigo de que haya memoria en la historia: ese castigo tremendo será el castigo de la Inglaterra. De nada le servirán sus naves: ese Imperio colosal caerá postrado, hecho pedazos y su lúgubre estertor y su penetrante quejido resonará en los polos.

LA AGUJA DEL TIEMPO

● MOSCU, WALL STREET O ROMA.

Con una enérgica pastoral, Monseñor Michael McGrath, Arzobispo de Cardiff en Gales, condena severamente los perversos abusos cometidos por ambos bandos en la guerra, y da la voz de alerta ante la honda crisis que degrada a la civilización de nuestro tiempo. Se han perdido los exiguos avances logrados en la primera guerra mundial —dice el Arzobispo— y hemos llegado al momento crucial en que es preciso escoger entre Moscú, Wall Street y Roma.

En el mensaje de adviento a sus fieles, Monseñor McGrath señala cómo “esta guerra total ha borrado por completo las mejores consecuencias de la Gran Guerra, puesto que redujo las fronteras orientales de la cristiandad, moviéndolas mil millas hacia el oeste, es decir, al sitio mismo donde se encontraban hace diez centurias, y sumiendo a diez naciones cristianas, tras una nueva cortina de acero, en una esclavitud que algunos estadistas han calificado como “peor que la misma muerte”.

“Al este de esa lóbrega muralla, bien lo sabemos conforme se filtran noticias que estremecen, se desata desenfrenada e inmune la brutalidad más bestial”.

Citando la revista católica británica “Pax Bulletin”, continuó Monseñor Mc-Grath: “Tres grandes corrientes corren hacia tres puntos de universal influencia. Una es la de Moscú, materialista, comunista, que se alimenta en Asia, y recibe la pleitesía servil de sus propagandista de todos los pueblos. Otra es la de Londres, materialista también y capitalista, que se alimenta en América, servida por los especuladores internacionales de la banca. Por último, surge la corriente de Roma, idealista, espiritual, que se alimenta en Dios mismo.

“La conciencia de los hombres honrados comprende con claridad creciente que ha sonado la hora de tomar la decisión final y escoger la ruta definitiva; decidirse, pues, por el Comunismo Ateo, Mamón, o el Catolicismo; escoger entre Moscú, Londres o Roma; escoger, en fin, entre la esclavitud, la bomba atómica o una paz justa y permanente”.

Al hablar de la guerra y sus iniquidades, el Arzobispo de Cardiff afirma: “Muchos de los peores crímenes de lesa humanidad pueden sólo explicarse por la influencia nefasta de los espíritus de las tinieblas, cuando se consideran los horro-

res de los campos de concentración de los nazis y de los soviéticos, la traición que a Polonia han hecho las Naciones Aliadas, el bombardeo de las poblaciones civiles que sembró de ruinas las ciudades y lo que es peor, el bombardeo total hasta la saturación, que según narran testigos autorizados, convirtió a Alemania en escombros, para no mencionar la abominable e increíble destrucción de Hiroshima y Nagasaki, que conmovieron indeciblemente la conciencia del mundo entero”.

De los juicios de Nuremberg, pronosticaba el Prelado: “Solamente la pluma satírica de Jonathan Swift podría describir adecuadamente la paradoja de que compartan el asiento de los jueces, los delegados de aquel poder soviético, cuya alianza con la Alemania Nazi fomentó el ataque a Polonia y precipitó la guerra”.

“Y ahora viene lo peor: millones de seres reducidos a la miseria, expulsados de sus hogares, vagando sin rumbo para por fin rendirse al borde de los caminos en espera de la muerte, sucumbirán al hambre, a la intemperie y a la más negra desesperación.

“Una civilización culpable de semejantes pecados, y capaz de mirar impasible a tamaño horror, tiene que hallarse en los últimos peldaños de la decadencia moral. Esta es la verdad, he aquí la razón: sin verdadero espíritu religioso, es imposible que la moral prevalezca y en grado sumo la presente civilización europea ha dejado de ser cristiana.

“No se ha perdido toda esperanza. Aun cuando nuestra civilización haya traspasado la encrucijada y parezca hundirse en su propia desgracia, es tiempo todavía de volver atrás y abrazarse a Cristo y a su doctrina salvadora”.

Monseñor McGrath describió en su pastoral las desesperadas condiciones de Europa con palabras del Excmo. y Revmo. Monseñor Bernardo Griffin, Arzobispo de Westminster, quien visitó recientemente los países arrasados por la guerra. Al insistir en el deber que tienen los países productores de alimentos, de salvar a Europa, Monseñor McGrath advertía: “Si quienes gozan de la abundancia no quieren dar lo que les sobra, toca entonces a nosotros, los católicos, disponernos a ofrecer las pequeñas monedas de la viuda del Evangelio”.

En los párrafos finales, la Pastoral denuncia “la conjuración del silencio” que guarda la prensa laica sobre los sucesos de la Europa oriental y sus regiones contiguas; recuerda a los católicos “su responsabilidad social” como miembros de la Iglesia universal, que debe impelerlos a reclamar infor-

mación cierta y completa sobre esos sucesos; y les invita a leer la prensa católica, porque "si bien es posible que se impida a la prensa laica describir las persecuciones, la prensa católica jamás tiene miedo de hacerlo".

● DE NUEVO EL PETROLEO MEXICANO.

El diario "Excelsior" de México publicó la noticia de que el Gobierno de los EE. UU. está emprendiendo gestiones ante el Gobierno mexicano en el sentido de obtener de éste la anuencia para que el núcleo principal de las Compañías petroleras explotase los yacimientos petrolíferos mexicanos, mediante una larga concesión, sin que esto afecte nada la propiedad del subsuelo, que seguirá siendo mexicana. Según parece, un alto funcionario de la Casa Blanca declaró que las reservas petrolíferas de los EE. UU. están por agotarse y por esta circunstancia tienen interés en agenciarse este preciado combustible en México, principalmente a causa de la proximidad. Los comentarios vertidos en los círculos petroleros de México son en el sentido de que en la actualidad el petróleo mexicano tiene una enorme demanda mundial y por lo tanto las Compañías ven en esto una seria competencia que afecta sus intereses. Sin embargo, tiénese entendido que el Gobierno mexicano no es anuente a la enajenación de la producción petrolera, porque sencillamente Petróleos Mexicanos tiene la suficiente aptitud para desarrollar y manejar la industria. Todo lo más, corre el rumor de que el Gobierno aceptaría los servicios de algunos técnicos extranjeros, si fuese necesario, pero que en ningún caso dejaría en manos de ellos el manejo de la industria.

● EL MUSEO DEL PRADO SE ENRIQUECE.

Durante el año 1944 y 1945 se ha enriquecido la incomparable colección del Museo del Prado, de Madrid, con cinco obras importantísimas: un autorretrato de Rembrandt; el retrato de la Venerable Madre Jerónima de la Fuente, por D. Diego Velázquez; "Baile de máscaras", por Luis Paret y Alcázar; un paisaje de Hobbema y un florero pintado por Zurbarán.

El retrato velazqueño de la Venerable Madre Jerónima de la Fuente, vino a Madrid desde su convento de Toledo para ser admirado en la Exposición Franciscana organizada por la Sociedad de Amigos del Arte en 1927, en donde se le descubrió la firma y la fecha al lienzo y se averiguó su autor.

La obra la adquirió el Museo en 1944, directamente de la Comunidad de Santa Isabel de los Reyes y fué pagada por el Ministerio de Educación Nacional con ayuda del Patronato del Museo.

El "Baile de Máscaras en el Teatro del Príncipe", por Paret y Alcázar, es una de las reducidas obras del género a que era tan aficionado este pintor y fué adquirido por el Patronato del Museo, con rentas del legado del Conde de Cartagena, en noviembre de 1944.

El paisaje de Meindert Hobbema es una de las más deliciosas obras de este autor y enriquece al Prado que no abunda en lienzos de paisajistas holandeses.

El florero de Zurbarán, última adquisición del Patronato, hecha en marzo de este mismo año, es una variante grata en la obra de este pintor ascético.

● UN PERRO QUE SE EQUIVOCO DE LUNA.

El Coronel Perón tiene poderosos motivos para agradecer a los Estados Unidos la publicación de su Libro Azul, que a estas horas no sabemos de qué color estará. Y sin duda su mayor gratitud tendrá que ir al perspicaz diplomático Mr. Braden por el celo que puso en hacer de su candidatura, antes muy resistida, un símbolo de la independencia argentina. Con razón en su último número la revista "Life" se ha hecho cargo de los méritos adquiridos por Spruille Braden en la causa de la "buena vecindad", y en términos que creemos de interés reproducir en seguida y sin mayor comentario:

"Es una lástima que Perón haya ganado, porque Braden es una persona mucho más agradable. Pero, ¿debería haberse presentado un norteamericano en las elecciones argentinas? No es una pregunta fácil de contestar. Es además más importante que la mayor parte de las cuestiones latinoamericanas, puesto que ha suscitado cuestiones sobre la política exterior norteamericana que se aplicarán a otras partes del mundo. Para Braden la respuesta es sencilla y él está orgulloso de haber hecho lo que ha hecho. Un funcionario norteamericano ha sido desairado de pleno por el pueblo de Argentina y nuestro rostro nacional debería estar abochornado, pero el rostro de Braden está lo mismo que siempre. Perdió la batalla, pero espera ganar la guerra.

"Nuestra política de buena vecindad está en serio aprieto. Había de celebrarse en estos momentos una gran conferencia panamericana en Río de Janeiro, pero en vista que Braden se niega a negociar un tratado con Perón, no puede realizarse.

“A muchos latinoamericanos les parece que toda la estructura del mecanismo diplomático panamericano tan cuidadosamente construída pieza por pieza en los últimos 56 años, está destinada a oxidarse ahora hasta que Braden o Perón dejen el cargo.

“Braden parece haberse equivocado en la cuestión de Perón. Por una parte, Perón se desvió abiertamente de la norma fascista o por lo menos ganó la mano a Braden al realizar elecciones incuestionablemente libres y honestas. Por otra parte, el pueblo argentino tiene más simpatías por él que lo que admitían Braden y la prensa norteamericana en el otoño pasado. Sus reformas económicas le ganaron adeptos tanto en los centros rurales como urbanos, lo que deja de parecerse al New Deal de los primeros tiempos.

Braden ladra más que muerde. Lo que queda por preguntarse es ¿se ha equivocado de luna al ladrar?

● EL SEÑOR MAURIAC SIGUE SORPRENDIÉNDOSE.

Francois Mauriac, que como varios buenos católicos franceses —y también de otros países— han mantenido en los últimos años estrecho contacto con el partido comunista, no sale aún de su extrañeza al ver que sus amables amigos bolcheviques han estado lejos de amainar en sus propósitos y que siguen muy resueltos a transformar “la France éternelle”, en un no menos eterno paraíso soviético. Al menos el señor Mauriac se ha dado cuenta de esto, pues aún en su patria hay otros, como el Ministro de Relaciones Bidault, que atarado de parecer “fascista” o “reaccionario” sigue prestando su nombre a las maquinaciones moscovitas. El señor Mauriac, como ser racional, ha dado a tiempo un paso atrás; pero el señor Bidault, tan católico como él, quiere seguir siendo un caballo, aunque sea de Troya. Claro que a Mauriac le resulta bien amarga la postrera valentía, puesto que ahora ha perdido el atributo sacramental de sincero “demócrata”, cuyo discernimiento está entregado en nuestros días al juicio objetivo del Kremlin. Los que la víspera le halagaban, hoy le vituperan y ya al talentoso novelista parece no quedarle más refugio que el que le brindan las columnas de “Le Figaro”, antes por él repudiadas por burguesas. Ahora, frente a las amenazas comunistas en la Asamblea Constituyente de ir a la supresión de la enseñanza católica en el país, Mauriac ha saltado resuelto desde “Le Figaro” a defender esta preciada conquista. Sin ambajes ha dicho a sus antiguos camaradas comunistas, lo que piensa de su actitud, y ha aprovechado también la oportunidad

de dar una merecida "rociada" a los católicos que siguen pastando lunáticos en la pesebrera troyana. He aquí sus palabras:

"Sed sinceros una vez y reconoced frente a este viejo país que no es la libertad de enseñanza lo que se trata de estrangular, sino la libertad a secas.

"Podéis tener para esto las mejores razones. Por académico que sea, no tengo el espíritu tan retardado que no me sienta capaz de ponerme en vuestro lugar.

Comprendo muy bien que a vuestros ojos, al progreso del género humano vale el sacrificio de la libertad individual y creéis ir en el sentido de la historia.

"No es menos cierto que el drama que se presenta hoy en Europa, es el drama de la libertad y es esto lo que da confianza.

"Si el partido socialista no capitula ante vosotros, resistirá el golpe a pesar de sus faltas, porque existen en Francia millones de obreros, campesinos, empleados y profesores, para los cuales la libertad sigue siendo sagrada. Es por ella, por lo demás, que en el fondo de su corazón, vuestros camaradas comunistas dieron la vida.

"¿Queréis conocer el fondo de mi pensamiento? A pesar de la cobardía y la imbecilidad de tantos de los nuestros que se hacen vuestros cómplices, creo que es por ella, finalmente, por la libertad, que en el interior mismo de vuestro partido, en Francia por lo menos, seréis vencidos".

B. Y. B.

CRISTAL DE LIBRERIA.

**"DECADENCIA O RECUPERACION", por Sergio Vergara. —
Santiago de Chile, 1945.**

Sergio Vergara ha escrito un libro sobre Chile, con una honradez y un fervor que verdaderamente impresionan. Su pluma rápida y fácil nos traza primero el cuadro de las posibilidades materiales de Chile; luego nos lleva al Chile actual, postrado y vergonzante, haciéndose finalmente eco de las críticas que todos nos formulamos día a día, mientras la decadencia nacional se hace más consciente y hasta casi un lugar común; por último, señala la necesidad de un remozamiento integral de Chile, llamando a la juventud a la realización de un luminoso futuro nacional.

Hacia falta que alguien pusiera ante los ojos de los chilenos un cuadro vivo de nuestro estado actual. En el que nos dibuja Sergio Vergara hay grandes aciertos, reveladores de un espíritu observador y de un patriotismo dolorosamente inquieto. El libro vale, pues, lo que vale un remordimiento, un incentivo a la penitencia, que en este caso sería el ponernos decididamente a limpiar el país de la mentira que lo encubre y asfixia. De ahí que no interese examinar la exactitud de todos sus juicios: su peso está en la intención de llamado o de confidencia que el libro tiene. Quiere ser un aguijón que despierte la conciencia dormida de la juventud y lo logrará en muchos, gracias a su elocuente sinceridad y a su fuego.

Pero no entendemos la solución que propone Vergara al problema de Chile, o sea esto de reemplazar la fracasada generación actual por la nuestra, en un lapso más o menos breve. Llega él a proponer la forma concreta de un partido o de una confederación de partidos en que esta juventud actúe. ¿Cómo podría esta juventud constituirse en "clase" y luchar por la misma causa, cuando Vergara no señala en ella otro elemento común que la edad, aparte de haber presenciado una evolución técnica que no nos pertenece? Además, ¿qué significa en Chile "juventud", en presencia de la senilidad prematura de nuestros jóvenes, prontos a abandonar su inquietud por el puesto fiscal, el sillón parlamentario o el servicio bien remunerado de una empresa capitalista? Olvida Vergara que nosotros tampoco tenemos categoría moral para arrojar la primera piedra; que nos hemos perdido en tentativas nacistas, en tentativas derechistas, en tentativas marxistas; que hemos ocupado tiendas hechas y andado caminos ya recorridos, incapaces siempre de obrar por cuenta propia. Olvida que esta pálida juventud católica —la nuestra— ha hecho aparecer como irrealizable el ideal del evangélico en lo

político y en lo económico-social: sus virajes hacia la derecha o hacia la izquierda, su cobarde incomprensión ante la última guerra, su entrega actual a los EE. UU. para salvarse del comunismo o su entrega al marxismo soviético, a pretexto de anti-imperialismo, no permiten decir otra cosa.

Creemos, pues, que le faltó decir a Sergio Vergara que esta juventud está lejos de ser inmaculada, más aún, que ella ha perdido ya varias veces la oportunidad de llevar a cabo su revolución propia, esa revolución que ella ha olvidado y que consiste en crear una vida natural y cristiana auténtica e introducirla en el pueblo sin mistificaciones.

Este reparo, no quita valor alguno al llamado valiente y sano de Sergio Vergara a esa juventud que contempla hoy a Chile con los brazos caídos.

F.

COLECCION AUSTRAL. Espasa-Calpe Argentina. Buenos Aires.

Causa verdadera admiración la continuidad de esta serie que se acerca ya a los 550 volúmenes publicados y que revela en sus directores una inteligente capacidad selectiva a la vez que un portentoso conocimiento de la mejor literatura universal. Veamos lo que merece más destaque en sus últimas entregas:

En el género biográfico, "Juana de Arco", de H. Wallon, historiador católico del siglo pasado, aparece como un trabajo bello y valioso. "Juárez, el imposible", del mexicano Héctor Pérez Martínez, tiene asimismo un contenido atrayente, aunque aparece viciado por la exaltación desmedida del héroe, cuyas tropelías contra la Iglesia y apoyo a la forma de penetración político-religiosa del protestantismo yankee, el autor disimula afanosamente.

La serie científica está enriquecida con tres volúmenes: "La astronomía en el Antiguo Testamento", de Juan Schiaparelli; "Isaac Newton", de Cortés Pla y "Grandes astrónomos", de Francisco Arago.

En el ramo de ensayos figuran las célebres "Cartas a un escéptico en materia de religión", de Jaime Balmes y un espléndido estudio del distinguido filósofo jesuíta Ismael Quiles, sobre "San Isidoro de Sevilla", seguido de una antología del gran escritor de los tiempos godos.

Entre las novelas espigamos "El hombre que fué jueves", del genial humorista Gilbert Chesterton; "Pedro Sánchez", de José María de Fareda; "Catalina", del inglés W. M. Thackeray; y dos relatos póstumos de Stefan Zweig: "Una partida de ajedrez" y "Una carta", escritos ambos en América.

Como escritor clásico se reedita a Francisco de Quevedo en "Los Sueños", muy oportunamente ya que acaba de celebrarse el tercer centenario de la muerte de esta lumbrera de la edad de oro española.

EN EL MANEJO DE NEGOCIOS O EN LA ADMINISTRACION DE BIENES SIGNIFICA UN APORTE VALIOSO SERVIRSE DE UNA EXPERIMENTADA Y EFICIENTE ORGANIZACION

NOS ENCARGAMOS PRINCIPALMENTE DE:

Cumplir órdenes de compra-venta de valores mobiliarios.

Atender al registro de accionistas de sociedades anónimas.

Pagar dividendos sobre acciones o debentures.

Tramitar la compra o venta de bienes inmuebles y efectuar remates de propiedades.

Urbanizar y lotear terrenos.

Controlar o dirigir la formación de sectores urbanos o barrios residenciales.

Atender a los señores CORREDORES DE PROPIEDADES en nuestro carácter de liquidadores de negocios de compra y venta ya formalizados, para los efectos de servir de depositarios del precio de compra y destinarlo a la cancelación de los gravámenes del inmueble.

Servir de depositarios en la formación de comunidades que tengan por objeto la construcción de edificios para venta de pisos y departamentos.

Administrar edificios de departamentos y en general propiedades de renta.

Administrar los inmuebles a que se refiere la Ley 6071 que dispone que los pisos o departamentos de un edificio pueden pertenecer a distintos propietarios.

Fiscalizar el cobro o la inversión de rentas de arrendamiento de propiedades, cuya administración está confiada a tercera persona.

Tramitar conversiones de deudas hipotecarias y otras operaciones de la misma índole.

Atender solicitudes de préstamos a largo plazo, en bonos, sobre predios urbanos o agrícolas, como representantes del Banco Hipotecario-Valparaíso.

Desempeñar los cargos de albacea con o sin tenencia de bienes, depositario o secuestre, liquidador de sociedades civiles anónimas y comerciales o de cualquiera clase de negocios. Síndico o delegado de síndico en juicios de quiebra. Guardador testamentario general, conjunto, curador adjunto, curador especial y curador de bienes.

De acuerdo con disposiciones especiales de la Ley, podemos administrar los bienes que se hayan donado o dejado a título de herencia o legado a capaces o incapaces, pudiendo sujetarse a esta forma de administración los bienes que constituyen la legítima rigurosa durante la incapacidad del legitimario.

Disponemos permanentemente para la venta, de sitios en los mejores sectores residenciales de Santiago.

SOLICITE INFORMACIONES Y FOLLETOS EXPLICATIVOS

DEPARTAMENTO DE COMISIONES DE

Banco de Chile

CONFIANZA

Segundo Piso

IMP. "EL ESFUERZO", EYZAGUIRRE 1118. - SANTIAGO

Precio: \$ 7.—

